

Intervenciones Filatélicas



Selección de las intervenciones preparadas
por la Subdirección General de Régimen Postal
para las presentaciones de sellos del año 2015

Segundo semestre



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE FOMENTO

Intervenciones Filatélicas

Selección de las intervenciones preparadas
por la Subdirección General de Régimen Postal
para las presentaciones de sellos del año 2015

Segundo semestre

Centro virtual de publicaciones del Ministerio de Fomento:

www.fomento.gob.es

Catálogo de publicaciones de la Administración General del Estado:

<http://publicacionesoficiales.boe.es>

Título de la obra: Intervenciones Filatélicas.

Selección de las intervenciones preparadas por la Subdirección General de Régimen Postal para las presentaciones de sellos del año 2015. (Segundo semestre)

Autor: Ministerio de Fomento, Subsecretaría, Secretaría General Técnica.

Año de edición: 2016

Características Edición:

1ª edición electrónica: septiembre 2016

Formato: PDF

Tamaño: 12,20 MB

Edita:

© Ministerio de Fomento

Secretaría General Técnica

Centro de Publicaciones

NIPO: 161-16-213-2

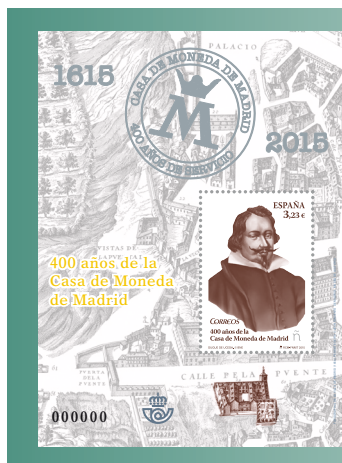
Aviso Legal: Todos los derechos reservados. Esta publicación no podrá ser reproducida ni en todo, ni en parte, ni transmitida por sistema de recuperación de información en ninguna forma ni en ningún medio, sea mecánico, fotoquímico, electrónico o cualquier otro.



Contenidos

<i>Sello dedicado al IV Centenario de la Casa de la Moneda de Madrid</i>	5
<i>Sello conmemorativo del trigésimo quinto aniversario del Tribunal Constitucional</i>	11
<i>Sello dedicado a Fermín Caballero</i>	18
<i>Sello dedicado a Narciso Yepes</i>	23
<i>Sello dedicado al ciento cincuenta aniversario de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT)</i>	29
<i>Sello dedicado al "Humor gráfico. Peridis."</i>	35
<i>Sello dedicado a las motos campeonas del mundo, dentro de la serie "Vehículos de época"</i>	41
<i>Sellos de Navidad</i>	47

Sello dedicado al IV Centenario de la Casa de la Moneda de Madrid



Intervención del Señor Subsecretario en la presentación del sello dedicado al IV Centenario de la Casa de la Moneda de Madrid.-

Lunes, 6 de julio de 2015, 13 h. Madrid, Museo Casa de la Moneda.

Señora Subsecretaria de Hacienda y Administraciones Públicas, Señores Presidentes de la Real Casa de la Moneda y de Correos y Telégrafos, Autoridades, Señoras y Señores:

Decía Copérnico que los países con una moneda sana están en la senda del progreso y poseen numerosas obras de arte, mientras que aquellos en los que, por el contrario, se utiliza una mala moneda, la inacción, la indolencia y la pereza son causa de que se olviden las artes, la cultura del espíritu y desaparezca la abundancia.

Así pues, si tales virtudes tiene la moneda es lógico que los lugares donde se produce hayan gozado siempre de una especial atención como lo que son, verdaderos templos laicos, si me permiten el oxímoron.

La efeméride conmemorada

Por eso, en el IV Centenario de la Casa de Moneda (1615-2015) hemos emitido una hoja bloque que conmemora la fundación de esta entidad dedicada a la fabricación de monedas, billetes y sellos en España aunque, desde luego, no sólo para España.

Como fondo de la hoja bloque se ha utilizado el plano de la Villa de Madrid, realizado por Pedro Teixeira en 1656, para localizar el primitivo emplazamiento de la Ceca en la calle Segovia, y en el sello mismo se reproduce un retrato del Duque de Uceda, primer responsable de la Casa, empleo que tenía carácter hereditario.

La Casa de Moneda de Madrid fue fundada por una Real Cédula de Felipe III, de 18 de febrero de 1614. En sus instalaciones, al lado del actual viaducto, el 3 de abril de 1615 se inició la acuñación de las primeras monedas de 2 escudos de oro y 4 reales de plata.

Renacía así la Ceca madrileña que coexistió, hasta que se adoptó la peseta como moneda nacional, con otras casas de monedas, o cecas, existentes en España e Indias. Precisamente a una de ellas, al Palacio de la Moneda de Santiago de Chile, le dedicó un sello nuestra filatelia en 1969.

De la Casa de la Moneda se pueden decir muchas cosas buenas. Una de ellas es que por donde pasa, a diferencia del famoso caballo de Atila, va dejando jardines. En su primitivo emplazamiento de la calle Segovia están ahora los jardines de las vistillas o, para ser más exactos, el Parque de la Cornisa.

Las instalaciones de la madrileña calle de Segovia prestaron servicio durante cerca de 250 años, hasta que se construyó un nuevo edificio industrial en la plaza de Colón, que fue inaugurado por la reina Isabel II en 1861.

El edificio fue compartido desde el principio con la Fábrica del Sello. Estas dos instituciones, la Casa de la Moneda de Madrid y la Fábrica del Sello fueron independientes hasta 1893, fecha en que la reina regente, María Cristina, las unió bajo el nombre de Fábrica Nacional de Moneda y Timbre (FNMT).

Con el paso de los años, las instalaciones de la Plaza de Colón quedaron obsoletas y se construyó este nuevo edificio de la calle de Jorge Juan, en el que ahora nos encontramos. Esta sede actual, de hechuras racionalistas, fue inaugurada en 1964. En el lugar de aquellas viejas instalaciones decimonónicas están hoy los jardines del Descubrimiento y el Centro cultural de la Plaza de Colón (Centro Cultural Fernando Fernán Gómez).

A lo largo de estos 400 años de historia, la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda se ha ido innovando paulatinamente y se ha adaptado a las nuevas tecnologías y sistemas de seguridad exigidos.

A la fabricación de billetes y monedas se une el Documento Nacional de Identidad, el pasaporte, los boletos de la Lotería Nacional, bingo y apuestas del Estado. Y, desde luego, los sellos, que nos convocan hoy aquí, de nuevo, en este caso en un justo homenaje de la filatelia a la institución que tanto y tan bien hace, en el sentido más literal del término, por los sellos de correo.

Siempre agradezco tanto a Correos como a la Fábrica su cuidado trabajo en la edición de estas obras de arte. Hoy también lo quiero hacer con el motivo añadido de esta efeméride que festeja el lugar de donde sale esas joyas.

Gracias por ello, queridos Javier y Jaime.

Predecesores ilustres de Jaime Sánchez Revenga

Por cierto, que al personalizar el agradecimiento a tantos y tan buenos profesionales de la Fábrica en la persona de su presidente y director general no puedo dejar de mencionar a alguno de los ilustres predecesores que ha tenido Jaime Sánchez Revenga.

Ya incluso antes de existir como tal Ceca, todavía durante el reinado de Felipe II, se realizaron acuñaciones de moneda en Madrid, en 1591 y en 1611, recuperando la labor interrumpida en el siglo XV.

Por ello ha pasado a la historia de nuestra numismática y al callejero de la Villa y Corte el famoso grabador Giacomo de Trezzo, más conocido como Jacometrezo.

Y, aunque no ocupó ningún cargo en la Ceca de Madrid, lo cierto es que el escritor Mariano José de Larra está unido a la institución en razón de su nacimiento; gracias a que su abuelo era Administrador de la Casa de la Moneda, él fue a nacer, precisamente, en el vetusto caserón de la calle Segovia.

Entre los grandes predecesores de Jaime citaré a Newton y a Copérnico.

Por lo que se refiere a Newton, en el último tercio del siglo XVII la escasez de piezas de plata en circulación en Inglaterra amenazaba con hacer colapsar su economía tanto nacional como en sus relaciones internacionales, como se ve “nihil novum sub sole”, estas cosas pasaban en la Inglaterra de las libras de plata y pasan en la Grecia del Euro.

Pidieron consejo, entre otros, a Isaac Newton, que era profesor de matemáticas en Cambridge.

La respuesta del científico fue clara, había que retirar de circulación las piezas viejas cada vez más envilecidas; para ello se hacía necesario devolver a la ceca todas las monedas de plata en circulación, las buenas y las malas, y abordar una gran reacuñación con el fin de que todas las monedas tuvieran una única ley y un borde acordonado que dificultara el cercenamiento. Es decir, que la introducción del borde rayado es también una aportación de Newton.

El 17 de enero de 1696 el Parlamento Británico aprobó la reacuñación y poco después Newton fue nombrado intendente de la Real Casa de la Moneda, establecida en la Torre de Londres, donde él fijó su residencia con el fin de supervisar la operación.

En su labor Sir Isaac fue infatigable y durante su mandato se ahorcó a más falsificadores de moneda que en todo el resto del siglo anterior.

Uno de ellos fue el famoso William Chaloner, considerado por muchos historiadores como el mejor falsificador que ha habido en Inglaterra.

Tras una ardua y larga investigación, que llevó a Sir Isaac Newton a mezclarse con los personajes más peligrosos y ruines de los bajos fondos londinenses y tener una red de espías y confidentes que le ayudaran, pudo atrapar a Chaloner en enero de 1699, enviarlo a prisión y a la horca.

En cuanto a Copérnico, cabe destacar la reforma monetaria que tuvo que emprender el astrónomo polaco como consecuencia de un problema originado por una devaluación de la moneda que, aunque era un fenómeno frecuente en la Europa del momento, en el Reino de Polonia y, en particular, en la Prusia Real, se había acrecentado por la existencia de varios tipos de moneda y, sobre todo, por las falsificaciones introducidas por la Orden Teutónica desde la vecina Prusia Oriental.

Copérnico sugirió varias soluciones interesantes y comenzó la elaboración de un informe que terminaría siendo un verdadero tratado de economía monetaria el *De Monetae cudendae ratio* (Tratado sobre la moneda).

El futuro ya está aquí (como decía una canción de la movida madrileña)

Es indudable que el pasado de la acuñación de moneda ha sido espléndido, como corresponde a uno de los símbolos históricos del poder político.

Pero la moneda como medio de pago ha ido cediendo su puesto, primero al papel moneda y después a los nuevos sistemas electrónicos.

El mundo cambia y la tecnología es uno de los motores de ese cambio y los agentes que proveen servicios esenciales para la sociedad y el Estado pueden tener la tentación de quedarse anclados en su glorioso pasado.

No es el caso de las dos grandes empresas públicas que tenemos hoy aquí. Tanto Correos como la Real Casa de la Moneda miran hacia el futuro desde ese sólido pasado, innovando y anticipando lo que demandarán los ciudadanos y cómo habrán de hacerse las cosas con eficiencia.

Por lo que se refiere a la Casa de la Moneda, cuya efeméride celebra el sello de Correos, esa adaptación es patente sólo con recorrer las mudanzas de sede a lo largo de su historia.

Pero estoy seguro de que el futuro la encontrará de nuevo preparada para lo que le depare.

Por ejemplo, en la década de 1990, y para permitir el comercio electrónico, desarrolló la fabricación de tarjetas con chip y el servicio de Certificación Electrónica Española (CERES).

Asimismo, está ya facultada para prestar los servicios técnicos y administrativos necesarios para garantizar la seguridad, validez y eficacia en la emisión y recepción de notificaciones y comunicaciones y documentos a través de técnicas y medios electrónicos, informáticos y telemáticos.

Esto hace que se haya convertido en un gestor importante para la modernización de la Administración General del Estado, por ejemplo para la prestación de los servicios de notificaciones electrónicas y de dirección electrónica habilitada.

No tengo ninguna duda de que Correos también está a la altura de estos nuevos retos pero hoy no tocaba hablar de Correos y Telégrafos.

Termino, pues, hablando de sellos y monedas.

La moneda pasión de coleccionista y símbolo del poder

La numismática, como la filatelia, productos ambos de la Casa de la Moneda, son pasión de coleccionista.

El pasado año 2014 ya dimos muestra de ello en nuestra filatelia con un sello dedicado a esta afición, dentro de la serie consagrada al coleccionismo, y otra emisión dedicada al billete (año 1953) y a la moneda de peseta (año 1944), como inicio de una colección sobre numismática, que continuaremos este año con una nueva emisión, con sendos sellos dedicados a la moneda y al billete de cien pesetas.

Y como objeto de deseo del coleccionista la numismática, a través de la moneda, está relacionada con la historia, con el arte y con las técnicas de acuñación.

El interés por coleccionar monedas parece que se inició a finales del siglo XVIII, pero fue en el XIX cuando surgieron los grandes coleccionistas y se crearon las sociedades numismáticas internacionales que publicaron los primeros índices, catálogos y guías para coleccionar.

Pero la moneda es primordialmente un símbolo del poder político en nuestras vidas, en nuestros bolsillos y en las carteras, cerca de nuestro corazón.

De nuevo la filatelia española ha sido certera al representar así al dinero. El Bicentenario de la Constitución de los Estados Unidos se ejemplificó en un sello de 1976 con un billete de banco de un dólar (Richmond 1861) cuyo original se encuentra, precisamente, en el museo numismático de esta Casa; y una moneda del emperador Galva representaba en un sello de 1968 a la Legio VII gemina, fundadora de la ciudad de León.

Por eso las cecas han sido siempre, junto con la recaudación de impuestos y los ejércitos, los músculos del poder político y como tales aparecen sus instituciones en nuestras series de sellos.

Un sello del año 1993 en homenaje al centenario de la creación de Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, reproduce la antigua casa de la moneda. Ahora estamos presentado este sello que conmemora los 400 años de la Ceca de Madrid y que sirve también a los 50 de la sede de la Fábrica en la que ahora nos encontramos (Los cincuenta años se cumplieron en 2014 y se realizó una exposición del 7 de mayo al 21 de septiembre de 2014 en el Museo de la FNMT).

El Banco de España en el año 2006, por sus ciento cincuenta años de historia, desde 1856, también tuvo un sello, en el que se reproduce la fachada del edificio de propio Banco.

Los países del euro, representados con su mapa y bandera, en el año 1999, el de la creación de la moneda europea, también aparecieron en una serie de sellos de correo españoles.

Sin duda la moneda es transustanciación de la historia y de la intrahistoria y eso es posible gracias a las Cecas, en el caso de España gracias a la Real Casa de la Moneda-Fábrica Nacional de la Moneda.

Por eso mismo, muchas gracias y a continuar así otros cuatrocientos años.

Muchas gracias.

**Sello conmemorativo
del trigésimo quinto aniversario
del Tribunal Constitucional**



***Intervención del Señor Subsecretario en el acto de
presentación del sello conmemorativo del trigésimo
quinto aniversario del Tribunal Constitucional.-***

Jueves 23 de julio, 13h. Madrid, Sede del Tribunal Constitucional.

Señor Presidente del Tribunal Constitucional, Señores Magistrados, Señor Presidente de Correos y Telégrafos, Señores Consejeros de Correos y Telégrafos, Autoridades, Personal del Tribunal Constitucional, Señoras y Señor

La justicia y la filatelia

La aparición de la justicia en nuestra filatelia tiene una larga tradición que se inicia, precisamente, con la alegoría de la justicia que recogía un sello de 1874.

También las instituciones relacionadas con la justicia han aparecido en los sellos de correos. Por ejemplo, el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, del que en 1996 se emitió un sello por su IV centenario.

Algunas de las leyes más importantes también han visto reflejadas sus efemérides en sellos, como es el caso del código civil de 1888, que vio conmemorado su centenario.

Las constituciones españolas, los órganos legislativos y la historia de nuestras tradiciones parlamentarias y legislativas han tenido su homenaje en la filatelia.

El mismo Tribunal Constitucional ya se ha asomado a los sellos de correo, el año 2003, con motivo de los veinticinco años de la Constitución española, de la que él es intérprete supremo; y en 2011, el edificio del Tribunal apareció en una serie de sellos dedicados a las Autonomías.

El Tribunal Constitucional fue creado por Ley Orgánica de 3 de octubre de 1979 y en conmemoración de esta efeméride y dada la trascendencia que esta institución tiene en el Estado, hemos emitido una hoja bloque dedicada al “XXXV Aniversario del Tribunal Constitucional”.

En la hoja bloque se reproduce la sede del organismo, precisamente, donde nos encontramos.

El edificio del Tribunal Constitucional

Este edificio, que aparece siempre en las imágenes de periódicos y televisiones cuando hay que ilustrar cualquier resolución del Tribunal, se comenzó a construir en 1975, obra de los arquitectos Antonio Bonet y Francisco Valdés.

(Antonio Bonet fue colaborador de José Luis Sert y de Luis Lacasa en el famoso pabellón español de la Exposición Universal, el pabellón del Guernica de Picasso. También trabajó con Le Corbusier y emigró muy pronto a América, en 1938, donde trabajó relación con Rafael Alberti, que le dedicó un poema).

Una de las curiosidades del edificio es que inicialmente iba destinado a una entidad de previsión sanitaria. Sin duda, en 1975, la existencia de una alta institución para garantizar los derechos fundamentales hubiera podido sonar a política ficción.

Pero en la transición, los padres de la Constitución consideraron necesario culminar el nuevo edificio democrático con una instancia que tuviera por misión garantizar la primacía de la Carta Magna ante posibles conflictos entre poderes del Estado, en especial el Gobierno y las autonomías, y que preservara los derechos fundamentales de los ciudadanos.

Y para ubicarlo se adquirió de su propietaria, una entidad mutualista, este edificio, junto a la fundación Jiménez Díaz, una de las grandes instituciones sanitarias de la ciudad. En definitiva, dos instituciones sanadoras juntas.

El 16 de septiembre de 1981 el Tribunal se trasladó aquí. Previamente, tras los primeros nombramientos de Magistrados, los miembros del Tribunal Constitucional, constituidos en Colegio de Magistrados, iniciaron los trabajos preparatorios para la puesta en funcionamiento del Tribunal, celebrando sus reuniones en el Centro de Estudios Constitucionales, en el número 9 de la Plaza de la Marina Española, y después en el Paseo de la Habana.

El Tribunal como pieza esencial del edificio constitucional

El Tribunal es una pieza esencial en el propio edificio de nuestro ordenamiento constitucional, del Estado que el pueblo español se ha dado como forma de organización.

Así lo hemos entendido siempre los ciudadanos y así lo han visto también, no pocas veces, nuestros enemigos. Por eso, el 6 de septiembre de 1990 ETA atentó con un coche bomba contra la sede del Tribunal; y por eso, también, la misma banda terrorista asesinó el 14 de febrero de 1996 a Francisco Tomás y Valiente, ex Presidente del Tribunal Constitucional.

Todo esto es parte de la rica historia de este Tribunal a lo largo de estos treinta y cinco años de existencia, desde que el 3 de octubre de 1979 se aprobó la Ley Orgánica del Tribunal Constitucional y el 14 de febrero del año siguiente se nombró a sus primeros Magistrados.

Entre los hitos de esta historia está el 30 de junio de 1980, día en que el Colegio de Magistrados acuerda la procedencia de que se constituya el Tribunal y comience a ejercer sus funciones en el plazo de quince días; el 3 de julio el Pleno del Colegio de Magistrados acuerda proponer a Su Majestad el Rey el nombramiento de Manuel García Pelayo como Presidente del Tribunal Constitucional.

El 12 de julio de ese año 1980 se produce la Constitución efectiva del Tribunal bajo la presidencia del Rey.

La primera resolución jurisdiccional fue el 11 de agosto de 1980, un Auto de la Sección Segunda 1/1980, en un Recurso de amparo. La primera Sentencia del Tribunal será, naturalmente, la 1/1981, de 26 de enero, de la Sala Segunda, en un Recurso de amparo.

Previamente el Tribunal había aprobado su primer Reglamento de organización y personal, el 15 de enero de 1981.

De esta forma quedaba plenamente en marcha el organismo, al que su ley reguladora define como “intérprete supremo de la Constitución Española”, y configura como independiente de los demás órganos constitucionales del Estado y sometido sólo a la Constitución y a su Ley Orgánica.

Es único en su orden y extiende su jurisdicción a todo el territorio nacional. Tiene encomendadas las funciones más importantes relacionadas con el control de la constitucionalidad de las leyes; la tutela de los derechos fundamentales y libertades públicas de los ciudadanos previstos en la Constitución, y la solución de los conflictos de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas, entre otros relevantes asuntos.

Está formado por doce miembros nombrados por el Rey mediante Real Decreto. De éstos, cuatro son propuestos por el Congreso de los Diputados; cuatro por el Senado;

dos por el Gobierno, y dos por el Consejo General del Poder Judicial, todos ellos juristas de reconocida competencia que lleven más de quince años de ejercicio profesional.

Aquí quiero tener un especial recuerdo para Don Luis Ignacio Ortega Álvarez, que falleció el 15 de abril de este año, durante el receso de un pleno.

El Tribunal Constitucional desarrolla una destacada proyección en el exterior y mantiene relaciones de amistad y cooperación con instituciones homogéneas de otros países, participando en encuentros relacionados con la justicia constitucional. Asimismo, mantiene relaciones con el Tribunal Europeo de Derechos Humanos y el Tribunal de Justicia de la Unión Europea.

Pero nada de esto sería posible sin todo el personal que, junto a los magistrados, sirve a la institución. En el Constitucional hay 55 letrados en apoyo de los 12 magistrados del pleno, un cuerpo de gran prestigio, al que apoyan funcionarios eficientes que suplen su limitado número, en total unas 340 personas, con altas dosis de entrega y profesionalidad. Ese colectivo abarca desde el personal auxiliar y de seguridad hasta los encargados del llamado servicio de doctrina, entre cuyas funciones destaca la del buceo en las propias sentencias del Tribunal, en busca de los antecedentes de lo que se ha dicho en casos similares al que esté sobre la mesa.

A mi juicio, lo más relevante de su labor a lo largo de sus 35 años de existencia ha sido la generación de una jurisprudencia constitucional que ha asentado una nueva cultura de respeto a los derechos y libertades fundamentales. Hay quien resume esa tarea diciendo que lo más importante que ha hecho el Tribunal ha sido sembrar tolerancia.

La labor del Constitucional en defensa de los derechos y libertades fundamentales ha sido esencial. Tanto, que generó cierta adicción, y hubo que poner algún límite, una especie de control previo a la admisión de las denuncias.

La importancia de la concesión del amparo no reside, obviamente, en que tenga meras consecuencias declarativas. A uno no le amparan y se queda con la injusticia puesta. El amparo implica que al ofendido le restituyen en su derecho vulnerado.

No existen cifras estadísticas con tanto detalle, pero no falta la gente que ha recuperado su empleo por una sentencia del Constitucional.

Y esto es particularmente importante en el caso de las mujeres, porque el Constitucional ha sido crecientemente sensible ante los fenómenos de discriminación laboral (En 2013 presentamos un sello en favor de la igualdad laboral).

Esta materia, el derecho laboral, es la especialidad del actual presidente, Francisco Pérez de los Cobos, catedrático de la materia, lo que seguro ha influido mucho y para bien en esta dirección.

El Modelo europeo de justicia constitucional

Pero la existencia del Tribunal Constitucional tiene un valor aún más importante en su labor de intérprete y guardián de nuestra Constitución, dar estabilidad al sistema. Y esto es especialmente significativo en España.

La historia del constitucionalismo español ha sido el reflejo directo de las convulsiones políticas españolas de los siglos XIX y XX, mostrando las tensiones sociales y políticas que existieron en el país.

Desde el Estatuto de Bayona, de 1808, modelo de carta otorgada que luego se ha repetido en otros textos fundamentales de nuestro ordenamiento, hasta la constitución de 1978, España ha ensayado con mejor o peor fortuna muchas propuestas constitucionales.

Sin duda, la Constitución de 1812, la Pepa, ha jugado un papel importante en cuanto símbolo del constitucionalismo decimonónico, representó la bandera del liberalismo español durante décadas frente a las posiciones absolutistas.

A pesar de su simbolismo, su vigencia fue muy reducida e intermitente; estuvo en vigor solo seis años y en períodos distintos.

Pero quiero citar aquí también a la Constitución española de 1931 cuyo Tribunal de Garantías Constitucionales es un antecedente del Tribunal Constitucional, cortado sobre el patrón de las teorías constitucionalistas de Kelsen.

Fue establecido mediante el artículo 122 de la Constitución de 1931 y regulado mediante una Ley Orgánica, de 14 de junio de 1933. Su primer presidente fue Álvaro de Albornoz.

Al igual que otros tribunales constitucionales europeos como pueden ser el italiano o el alemán, este tipo de institución se inserta dentro del marco teórico de la Justicia constitucional que ideó el jurista austriaco Hans Kelsen en 1920.

Se ajusta al modelo de justicia constitucional concentrada. Su primera muestra fue la Constitución austriaca de 1920 que creó específicamente un tribunal como guardián de la Constitución.

Partiendo de que la Constitución es la Norma Suprema del Estado y que el resto de normas se supeditan a ella, el sistema de Justicia constitucional se establece como un medio eficaz para arbitrar el control de la constitucionalidad de las leyes que emanan del Poder Legislativo.

Frente a este modelo, la concepción que el Tribunal Supremo de los Estados Unidos acuñó a principios del siglo XIX, (en concreto gracias a la labor del juez Marshall, Pre-

sidente del Tribunal americano, a la hora de resolver el caso *Marbury vs Madison* en 1803), se basa en una justicia constitucional difusa donde todos los jueces velan por la salvaguarda de la Constitución, teniendo la última palabra el Tribunal Supremo.

En la actualidad, en España, se encuentra abierta una intensa polémica entre civilistas y constitucionalistas al respecto de la inclusión de la jurisprudencia del Tribunal Constitucional en la categoría de las fuentes del Derecho.

A favor de dicha inclusión se aduce que sus resoluciones crean verdaderas normas, aún en defecto de regulación estatal (p.ej. lo sucedido con el Servicio Militar Obligatorio y la objeción de conciencia). De hecho, es un legislador negativo ya que puede excluir leyes y reglamentos del ordenamiento jurídico por considerarlos contrarios a la Constitución.

El Tribunal Constitucional también puede innovar el Derecho a través de lo que se conoce como “Sentencias interpretativas”, que indican el sentido preciso que debe tener la interpretación de una determinada norma para no ser contraria a la Constitución.

Sea como fuere, el Tribunal Constitucional español es un elemento clave en la defensa de nuestro sistema de valores y un modelo que se cita con frecuencia en los países de Iberoamérica.

Valores constitucionales y sellos de correos

Por eso este programa de actos, entre los que se incluye la presentación del sello que conmemora los treinta y cinco primeros años del Tribunal, tiene una naturaleza que trasciende la propia celebración de una efeméride.

Trasmite a nuestra sociedad y al resto del mundo un mensaje de confianza en nuestro ordenamiento, de satisfacción por un trabajo bien hecho y la seguridad de que sea lo que sea lo que el futuro nos depare, no nos encontrará dormidos.

También aquí, como antes mencionaba el Presidente de Correos, el sello puede cumplir una labor importante. El sello ha sido y es un extraordinario vehículo al servicio de la transmisión de valores.

Ejemplo de lo que digo es este sello, de magnífico diseño, como es norma en Correos y Telégrafos, y con la extraordinaria calidad en su ejecución, como nos tiene acostumbrados la Real Casa de la Moneda.

Como bien saben Ustedes, los sellos comienzan en España en 1850 y prácticamente hasta 1925 no existen sellos conmemorativos como tales. Solo aparecen Jefes de Estado, escudos y alegorías, como la que empecé mencionando de la justicia.

Sin embargo, en las últimas décadas la filatelia española ha llevado adelante un importante programa iconográfico para dar a conocer a nuestras instituciones constitucionales, la historia de nuestro constitucionalismo y a los hombres y mujeres que han contribuido a las libertades de que ahora disfrutamos, y que garantiza nuestra Constitución y que ampara nuestro Tribunal Constitucional.

Entre las instituciones, por ejemplo, además del Tribunal Constitucional, el Congreso y el Senado han aparecido en sellos de correos, en 2010.

Entre las constituciones tanto la vigente como la de Cádiz han sido objeto preferente de la filatelia.

No es pues extraño que de la Constitución de Cádiz hasta la fecha hayamos tenido cinco sellos.

Naturalmente, la vigente Constitución de 1978 es un motivo señalado. Tenemos un sello de su Proclamación, el 29 de diciembre de 1978. Tenemos otro que conmemora el X Aniversario, el 7 de diciembre de 1988. Y tenemos también el que celebra el XXV Aniversario, el 5 de diciembre de 2003, que fue una serie de 10 Hojitas Bloque con los Títulos de la Constitución.

Pero sin duda hay aquí un campo fértil en el que aunar nuestro deseo de festejar el constitucionalismo español y dar a nuestros filatélicos una ocasión más para sentirse orgullosos de la filatelia española.

Finalmente, también por vía de mero ejemplo, para no ser prolijo y terminar ya, los personajes que han luchado por nuestras libertades tienen, asimismo, acomodo en los sellos españoles.

Mencionare sólo a dos, un hombre y una mujer, Adolfo Suarez y a Clara Campoamor.

Al primero la filatelia española le rindió el homenaje de un sello en el que se reproducía su imagen cuando todavía estaba vivo, en 2013, único caso en nuestra filatelia, a parte de la Familia Real, puesto que nuestra normativa filatélica sólo contempla esta posibilidad de manera completamente excepcional.

A Clara Campoamor, luchadora por el derecho de la mujer al sufragio y funcionaria de telégrafos, se le hizo un sello en 1988 para celebrar el centenario de su nacimiento.

Todos estos son sólo algunos de los muchos sellos que van dando testimonio y transmitiendo el mensaje de nuestros valores constitucionales. Les invito a todos a adentrarse en su estudio y colección porque es una pasión, lo digo como modesto filatélico, que nunca les defraudará ni les dejará indiferentes.

Muchas gracias.

Sello dedicado a Fermín Caballero



Intervención del Señor Subsecretario en la presentación del sello dedicado a Fermín Caballero.-

*18 h. Martes, 8 de septiembre de 2015.
Salón de Plenos. Ayuntamiento de Barajas de Melo.*

Señor Delegado del Gobierno en la Comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (José Julián Gregorio López), Señor Alcalde, Señor Presidente de Correos y Telégrafos, Señor Presidente de la Diputación de Cuenca (Benjamín Prieto), Señor Fermín Caballero (Luis Fermín Caballero Herrero, tataranieto de Fermín Caballero), Autoridades, Señoras y Señores:

Saludos

Quiero empezar mi intervención dando a todos las gracias por la oportunidad que se me brinda de disfrutar de este hermoso municipio conquense y de sus fiestas patronales de la Virgen de la Vega (se celebran el 8 y 9 de septiembre).

Muchas gracias por ello Señor Alcalde.

Pero para mí es también una satisfacción particular estar en Barajas de Melo presentando un sello dedicado a uno de sus más ilustres hijos.

Para algunos, al menos en Madrid, Fermín Caballero es el nombre de una calle junto a la que se alza la Ciudad de los Periodistas; una calle de Madrid por donde se inician a la vida los alumnos del Herrera Oria y de otros centros docentes y por donde pasa el autobús 83.

Es decir, como el propio Fermín Caballero, una calle profundamente imbricada en el periodismo español. Puesto que Fermín Caballero, en sus años jóvenes, ejerció de redactor en el periódico El Boletín de comercio, llamado más tarde El Eco del comercio, periódico que jugó un gran papel en el desarrollo del liberalismo español.

Y, sin embargo, es justo al contrario, es Fermín Caballero, nacido en este municipio, en 1800, quien da nombre a la calle y no al contrario; la calle no le añade nada al personaje, salvo el recuerdo de su nombre.

Lo mismo ocurre con este sello que hoy presentamos. Nada añade a una biografía hace tiempo completa pero sí que nos ayuda a todos a recordar quién fue y qué hizo Fermín Caballero.

Barajas de Melo

Con este sello, dedicado a uno de sus hijos, Barajas de Melo entra también en la historia de nuestra filatelia, lo que supone que en las cartas y en los demás envíos que circulen por el España y los que desde aquí vayan al resto del mundo, se verá esta imagen y quien quiera saber podrá aprender a conocer esta localidad.

Y si investiga un poco, o mejor, viene hasta aquí, podrá ver su Iglesia parroquial de San Juan Bautista, del siglo XV; y, desde luego, podrá pasear por el Jardín del Cerro, finca de recreo, fundada por Fermín Caballero en 1860; y recorrer el Nacimiento del Río Calvache, que es una de las riberas mejor conservadas de la Alcarria conquense, con árboles centenarios a la largo del sendero y podrá ver "Puerta Paredes": obra de la erosión hídrica y hábitat del Búho Real.

Con este sello, en las colecciones de los filatélicos, en no pocos casos auténticos eruditos en muchas materias, se atesorará este municipio conquense junto a gestas históricas y ciudades patrimonio de la humanidad.

Todo ello es algo bien merecido por esta localidad que con 1.073 habitantes (en el censo de 2013) puede presumir de continuar aportando talento a la vida pública española. Y para muestra citaré a Ángel Corpa, integrante del que fue el grupo musical emblemático de la transición española, Jarcha, con su célebre "Libertad sin Ira".

Y, querido Javier, no dudes de que si continúas por esta senda postal, con tan buen hacer como hasta ahora, Barajas de Melo verá un segundo sello de uno de sus conciudadanos.

Ahora bien, espero que sea dentro de mucho tiempo porque, como bien sabes, la filatelia española no representa a personajes vivos.

Fermín Caballero

Pero volviendo a Fermín Caballero, quiero sólo destacar tres cosas de su biografía. Seré breve porque ya se ha dicho mucho y bueno sobre él. Y se ha dicho, de una parte, con la pasión de un descendiente y, de otra por el Presidente de Correos, con el orgullo de un hijo de esta tierra.

En primer lugar, sus biografías suelen reseñar el hecho de que era hijo de labradores ricos. Cuando en un pueblo castellano oigo aplicar este calificativo a uno de sus vecinos, me vienen siempre a la memoria los versos de Antonio Machado “dueño de mediana hacienda,/ que en otras tierras se dice/ bienestar y aquí, opulencia”.

Apunto esto porque, si algo ha distinguido siempre la forma de vivir de estos pueblos es, precisamente, el trabajo y el trabajo genera bienestar pero no fortunas sin límite; por eso quiero resaltar que Fermín Caballero procedía de una familia del campo español y, por tanto, honrada.

La segunda cosa que quiero señalar es su relación con el Ministerio de Fomento. Fermín Caballero trabajó con el Secretario de Estado de Fomento, Javier de Burgos, cuando Fomento lo era todo en lo tocante a la Administración Española en materia de modernización e infraestructuras..., casi como ahora.

En su vertiente de geógrafo Fermín Caballero contribuyó no poco a dibujar el mapa de las provincias españolas que cerca de doscientos años después aún permanece.

El interés por los estudios geográficos y agrarios estuvo presentes a lo largo de su vida. Fue miembro de la comisión de División Territorial y trabajó para sentar las bases de un sistema estadístico y del censo de población. Entre las numerosas obras publicadas destacan Nomenclatura geográfica de España (1834), Manual geográfico-administrativo (1844) y Fomento de la población rural (1863).

Finalmente, en materia postal fue el introductor del franqueo en España y con ello hizo del sello de correos, un elemento esencial de las comunicaciones. En 1843, siendo Ministro de la Gobernación, promulgó la primera orden para que se estudiara el establecimiento del franqueo previo.

Justo es, por tanto, que la filatelia española le devuelva el cumplido.

Naturalmente Fermín Caballero fue muchas más cosas, como atinadamente se ha dicho aquí. Fue una de las personalidades políticas e intelectuales más destacadas del reinado de Isabel II.

Su vida parecía destinada a la Iglesia, en la que ejercían varios miembros de su familia, por lo que ingresó en el seminario de Cuenca para estudiar Filosofía y más tarde en la Universidad de Zaragoza para continuar con Teología.

La revolución de 1820 cambió su rumbo y comenzó a implicarse en política, sustituyendo la formación eclesiástica por el Derecho, que estudió en la Universidad de Alcalá de Henares (Madrid).

De ideas liberales, se afilió al Partido Progresista y en 1834 fue elegido por Madrid y Cuenca para ocupar uno de los escaños como procurador, optando por el de esta última provincia.

Época convulsa y de continuos cambios políticos, Fermín Caballero fue alcalde de Madrid y Ministro de la Gobernación durante el mandato de Joaquín María López. Tras la caída de este gobierno, abandonó la actividad política y se centró en el trabajo intelectual, publicando numerosas obras.

La filatelia y los personajes públicos

Ya he dicho en alguna otra ocasión, con motivo del sello dedicado a Adolfo Suarez, que ni la filatelia española, ni España en su conjunto, se han caracterizado históricamente por cuidarse de los homenajes a sus políticos históricos, porque siempre hay alguien que está dispuesto a restar el valor de lo hecho por nuestros hombres y mujeres consagrados al servicio de nuestros conciudadanos poniendo “peros” cuando no estridencias.

Aun así, tenemos en la nómina de importantes figuras históricas del siglo XIX recogida en nuestra filatelia, abarcando una amplia panoplia ideológica.

Pi y Margall, Nicolás Salmerón y Emilio Castelar, presidentes de los gobiernos de la Primera República, fueron reflejados en sellos en los años 1931 y 1932. Otros personajes con sello durante la II República fueron Manuel Ruiz Zorrilla y Alejandro Lerroux. Durante el franquismo aparecieron sellos de Luis José Sartorius y Tapia (Conde de San Luis) y Miguel Primo de Rivera. A partir de 1975, tras la instauración de la monarquía, se han emitido cinco sellos dedicados a presidentes de gobierno: Cánovas del Castillo, Sagasta, Alejandro Mon, Bravo Murillo y, finalmente, Suárez.

Sin duda su número no es alto para una historia de más de dos siglos de constitucionalismo español, desde 1812.

La figura de Fermín Caballero, que tuvo que lidiar con todo ello, se suma ahora a este catálogo que, sin duda, continuara llenado las muchas lagunas y olvidos que aún le quedan por subsanar.

La filatelia y la fiesta

Por eso, y ya para concluir, quiero destacar que es de estricta justicia el reconocimiento a uno de los creadores de la filatelia en España.

Y está bien que este reconocimiento se haga en el marco de una fiesta popular, las fiestas patronales de su pueblo, Barajas de Melo.

Con ello se refuerza el sentimiento de pertenencia del individuo a su comunidad. El héroe de las mil facetas que fue el vecino de este municipio, al que hoy homenajeamos, salió de aquí para volver después trayendo todo lo que de aquí sacó en formación y carácter y todo lo que gracias a ello consiguió en sus triunfos en otros lugares.

Marcharse y volver, de esos dos elementos está hecho el sentimiento de la pertenencia a una tierra. Sentimiento que ha quedado transparente en la intervención emocionada del Presidente de Correos, y de todos los que me han precedido en el uso de la palabra.

Fermín Caballero en el mirar profundo con que se le representa en este sello pertenece a una tierra y a unas coordenadas históricas que hacen posible que el saber estar esté a la altura del saber ser.

Una tierra que, por abreviar la copla, es España, hoy y aquí representada por Barajas de Melo.

Muchas gracias.

Sello dedicado a Narciso Yepes



Intervención del Señor Subsecretario en la presentación del sello dedicado a Narciso Yepes.-

19 h. Viernes, 11 de septiembre de 2015. Conservatorio Profesional de Música "Narciso Yepes", C/ Abad de los Arcos, 2, Lorca (Murcia).

Señor Alcalde, Señor Presidente de Correos y Telégrafos, Familiares (su hijo Ignacio Yepes y su viuda Marysia Szumlakowska están presentes. En 1958 se casó con una polaca, estudiante de filosofía, llamada Marysia Szumlakowska con la que tuvo tres hijos: Juan de la Cruz, muerto en un accidente a los 18 años; Ignacio Yepes, compositor, flautista y director de orquesta); y Ana Yepes, bailarina y coreógrafa), Autoridades, Señoras y Señores:

Saludo

La figura de Narciso Yepes, guitarrista clásico, concertista y compositor, es recordada en este sello, que reproduce una instantánea del célebre músico tocando su guitarra de diez cuerdas.

Sin duda el gran público supo premiar el rigor en la interpretación y las cimas técnicas conseguidas por el maestro que creó un instrumento a la altura de su repertorio musical, el mayor que concertista alguno ha tenido, gracias, precisamente, a esta guitarra de diez cuerdas.

Los que hemos sido, aunque modestamente, intérpretes de música de cuerda valoramos con un especial respeto y admiración a Yepes y su guitarra de diez cuerdas que permitía interpretar la música para laúd de Bach y del barroco europeo como si hubiera sido escrita para ellos dos, esto es, para él y para su guitarra, dando un añadido valor de modernidad a lo que es eterno.

Por eso, Señor Alcalde, quiero dar las gracias a Lorca, por brindarme la posibilidad de estar aquí; siempre es para mí un placer venir a esta ciudad, y los lorquinos lo saben; y estar en Lorca presentado un sello de Narciso Yepes, el más universal de sus hijos, es una satisfacción añadida.

Dicho sea esto con permiso de otros personajes históricos nacidos en esta ciudad como el general Maroto, jefe del ejército carlista en la primera guerra carlista; o el doctor Rafael Méndez Martínez, insigne científico de esta localidad que da nombre a su hospital, como Narciso Yepes se lo da a este magnífico conservatorio; o el director de orquesta y compositor Bartolomé Pérez Casas, que al final del siglo pasado compuso una pieza dedicada a Lorca y titulada precisamente así, A mi tierra. Por citar sólo tres ejemplos de una nómina extensa que atestigua el callejero de Lorca.

Lorca, Correos y los sellos solidarios

Creo que es de justicia el sello que dedicamos hoy a Yepes y por eso es una gran alegría poder presentarlo en Lorca por una razón añadida.

Porque con este sello damos un paso más, humilde materialmente pero de muy alto valor simbólico, para recuperar la normalidad que puso entre paréntesis el terremoto del año 2011.

En aquella ocasión la filatelia, por iniciativa del Ministerio de Fomento y de Correos, aportó su granito de arena en el primer momento de dolor y de urgencia. El resultado fue la serie de sellos “Todos con Lorca”, emitido en enero de 2012, en la que aparecían monumentos emblemáticos de la ciudad: el Santuario de la Virgen de las Huertas, el Castillo, el Ayuntamiento, el Palacio de Guevara y la Colegiata de San Patricio.

El 11 de mayo de 2011 todos esos monumentos quedaron tocados y, como la vida misma en la ciudad, suspendidos de un precario hilo.

Tres terremotos sacudieron Lorca, dejando nueve muertos y casi de trescientos heridos. Cerca de 10.000 personas fueron evacuadas, y unas 30.000 pasaron la noche en la calle. Ha sido el terremoto más destructor en España de los últimos 55 años.

El 80% de los edificios fueron dañados en mayor o menor medida.

Todos Ustedes conocen la solidaridad de toda España, desde el primer momento, y la ayuda posterior y continuada del Gobierno de la Nación a través, muy especialmente, del Ministerio de Fomento al que me honro en representar aquí.

Aunque, por ser parte cercana, quizá no valoren en toda su extensión su propio mérito y valor, el de todos los lorquinos, con su alcalde Francisco Jódar a la cabeza.

De las ruinas materiales emergió en toda su grandeza un pueblo sano, hecho al trabajo duro, que no tuvo la más mínima dilación en ponerse a la reconstrucción, codo con codo con sus vecinos, afirmando su voluntad de vivir en su tierra, por encima de los reparos que la naturaleza de su tierra misma pudiera poner a ese proyecto.

Pero la filatelia no sólo ha acompañado a Lorca en su tragedia sino que también ha ilustrado su realidad cotidiana, esa a la que cada vez más se vuelven a acostumbrar sus habitantes, gracias a su propio esfuerzo y a la solidaridad de todos los españoles.

Sirva de ejemplo de lo que digo el sello dedicado al segundo centenario de la Escuela de Ingenieros de Caminos, que se ilustró con la imagen de la presa del estrecho de puentes, de esta localidad.

Porque Lorca tiene muchas cosas que ver y sobre las que puede decirse mucho y bueno.

Es la tercera población en importancia de la Región de Murcia con 91.759 habitantes (INE 2014); y el segundo término municipal más extenso de España (1.675 kms²).

Lorca es conocida por su Castillo, por su arquitectura barroca y sus procesiones de Semana Santa, a las que sin duda algún día dedicaremos un sello en la serie que iniciaremos el próximo año cuya temática serán estas fiestas españolas.

Gracias a su denso patrimonio heráldico es también llamada "la ciudad de los cien escudos", nombre que le otorgó el antiguo alcalde José Antonio Gallego, mientras que de su nombre original (Eliocroca) toma el título de "ciudad del sol". Su casco antiguo y el recinto del castillo, fueron declarados Conjunto Histórico-artístico el año 1964, siendo el primero de la Región de Murcia con esta distinción.

Murcia y los sellos: personajes y monumentos

Desde luego no es esto algo único de Lorca, toda la provincia de Murcia tiene cosas dignas de recogerse en sellos. Para muestra algunos botones.

Empezando por sus hijos más celebres, los sellos españoles atesoran personajes murcianos, reales y de ficción.

Desde luego Isaac Peral aparece en este panteón de ilustres murcianos con sello emitidos en 1964 y en 2014.

Y con él están Francisco Salzillo, en un sello de 1983 que celebra su centenario; Paco Rabal, en un sello del año 2012, que también tuve el placer de presentar en la filмотeca española; Y están en sellos Carmen Conde y hasta el mismo Capitán Alatriste, hijo de la mente prolífica de un ilustre escritor murciano, Javier Pérez Reverte.

El arte y los monumentos de esta comunidad autónoma también visitan con asiduidad la filatelia española.

El Castillo de Montegudo en 1966, un nacimiento de Salzilla en la navidad del año siguiente, y el año 1969 la magnífica catedral de Murcia se ganaron su propio reconocimiento filatélico.

La Noria de Alcantarilla, prodigio de la hidráulica medieval, en el año 1982, el impresionante faro de Cabo de Palos, el año jubilar de la vera Cruz de Caravaca, son todos ellos hitos de esta memoria filatélica de Murcia.

También los símbolos de esta autonomía, que fue históricamente reino, tienen su espacio en nuestros sellos. Traje, escudo y estatuto de autonomía han sido recogidos por la filatelia.

Y con sellos se ha celebrado también el centenario de un ilustre diario de la región, La verdad, ejemplo de que aquí, el pensamiento y las ideas siempre han tenido hogar seguro.

Narciso Yepes

Pero volvamos a Narciso Yepes a quien hoy homenajeamos con este sello.

Narciso García Yepes nació el Lorca y murió en Murcia, y con esto no critico a la segunda, sino que elogio a la primera.

De familia campesina, comenzó a recibir clases de solfeo y guitarra siendo aún muy niño. En la Guerra Civil su familia se trasladó a Valencia, donde a los 13 años ingresa en el Conservatorio Superior de Música.

Allí entró en contacto con otros músicos y guitarristas, siendo su verdadero maestro el compositor Vicente Asencio, quien le hizo cuestionarse las técnicas de interpretación de la guitarra.

En 1944 finaliza brillantemente la carrera musical, en la que obtuvo premio extraordinario en todas las asignaturas. Tras hacer una interpretación de guitarra para el director de orquesta Ataúlfo Argenta, a quien también ha dedicado un sello nuestra filatelia, éste descubre su talento y le anima para que se instale en Madrid.

En 1947, Narciso Yepes da el gran salto en su carrera profesional al interpretar el “Concierto de Aranjuez”, del maestro Joaquín Rodrigo, también con sello propio, bajo la batuta de Ataúlfo Argenta.

Comienza, a partir de entonces, una gira de actuaciones por ciudades de todo el mundo. Durante varios años se instala en París y recibe clases del maestro rumano George Enescu, profesor de otros reconocidos músicos. En la ciudad del Sena compone la

obra “Jeux interdits” (1952), que sería la banda sonora de la película del mismo título de René Clément, premiada en el Festival de Cannes.

La vida de Yepes fue un constante aprendizaje y la búsqueda de nuevas posibilidades técnicas de la guitarra le llevan a investigar en otros instrumentos. Tras un tiempo dedicado a ello, el maestro piensa que a la guitarra tradicional le faltan cuatro cuerdas para que suene toda la escala. Crea, entonces, la guitarra de diez cuerdas, que toca por primera vez en Berlín en 1965. A partir de ese año, dio todos sus conciertos con ella.

Narciso Yepes fue condecorado a lo largo de su vida con numerosas distinciones y premios, entre los que destacan: la Cruz de Comandante de la Orden de Isabel la Católica; Premio Nacional de Música; Miembro de Honor de la Giuventú Musicale D'Italia; Medalla de Oro de las Bellas Artes y Académico de la Academia de Alfonso X el Sabio. Sirva, pues, este sello como una prolongación natural de esos honores tributados en vida.

Filatelia y música

Narciso Yepes se une con este sello a un verdadero parnaso filatélico-musical español en el que los temas murcianos están muy presentes.

Desde el gran maestro murciano de la zarzuela, Fernández Caballero que tiene entre sus obras “Gigantes y cabezudos”, precisamente de tema aragonés como yo mismo, hasta el cante de las Minas que tuve el placer de homenajear con un sello en 2014, la música murciana se asoma a los sellos de correos.

Y en el rol de embarque de nuestros compositores e intérpretes tampoco va a estar solo el buen Yepes. Falla, Albéniz, Pablo Casals, Sarasate, el Padre Soler o Antonio de Cabezón y Tomás Luis de Victoria, son algunos de estos nombres inmortales, recordados por la filatelia y por las colecciones de los filatélicos, verdaderos laboratorios que trasmutan un simple pedazo de papel engomado en un prodigio de erudición.

Guitarristas egregios como Fernando Sor, que fue conocido como el Beethoven de la guitarra, Andrés Segovia, Tárrega, o Joaquín Rodrigo, asimismo acompañan a Yepes en los sellos de correos. Es esta una Serie que hasta ahora terminaba con Julián Arcas y Paco y que se ve magníficamente continuada por este lorquino universal.

Los distintos géneros musicales se ven reflejados en nuestra tradición filatélica desde la jota y otros bailes populares hasta la copla de Carlos Cano y Lola Flores.

Naturalmente, nuestra zarzuela está especialmente representada tanto en autores como en títulos: Amadeo Vives, Tomás Bretón, Guerrero, Guridi, Chapí y muchos otros; y títulos tan emblemáticos como el Caserío, la Verbena de la Paloma o La Rosa del Azafrán.

Quizá se eche en falta alguna zarzuela emblemática de tema murciano como La alegría de la Huerta pero todo se andará.

Y en cuanto al propio instrumento, por citar sólo el más reciente, el año 2011 la serie de instrumentos musicales dedicó un sello a la guitarra.

En definitiva, este sello no es una excepción sino una nueva afirmación de la importancia que para la filatelia tiene la música.

Conclusión

Cerrando ya mi intervención, quiero citar aquí una frase que, aunque un poco irreverente, creo que cuadra con el tema de este sello porque aún el mundo musical con el mundo postal.

Le atribuyen a Luciano Pavarotti el haber dicho que aprender música leyendo teoría musical es como hacer el amor por correo; bueno, pues en el caso de Narciso Yepes es cierto que su música no brotaba de la teoría sino de su creativo corazón lorquino; pero no es menos cierto que muchos años de sólida teoría hicieron de él el genio al que todos reconocemos.

Así pues, en la medida en que a juicio de Pavarotti, el conocimiento de la teoría musical acerca a un maestro al correo, sin duda hay que concluir que Narciso Yepes es uno de los nuestros, un usuario pertinaz del correo, casi un cartero honorario.

Y ahora, sin más preámbulos les invito a la ceremonia del matasellado, con la que anclamos este homenaje postal a un tiempo y una ciudad, Lorca.

Muchas gracias.

Sello dedicado al ciento cincuenta aniversario de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT)



Intervención del Señor Subsecretario en la presentación del sello dedicado al ciento cincuenta aniversario de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT).-

*Madrid, viernes 9 de octubre, 10, 30 h.
Escuela de Correos, Calle Conde de Peñalver, 19 h.*

Señor Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, Señor Presidente de Correos y Telégrafos S. A., Señor Presidente de la Asociación de Amigos del Telégrafo de España (Vicente Rubio Carretón), Autoridades, Señoras y Señores:

Introducción

En primer lugar quiero agradecer al Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información su presencia en este acto.

Creo que es una muestra clara de la importancia que el Gobierno da a las telecomunicaciones como acicate y palanca en la modernidad y el progreso en España.

En este mismo sentido, me parece también contundente el mensaje que el sello mismo que hoy presentamos lanza al mundo. Porque, como señala siempre el Presidente de Correos, los sellos llevan por todas partes la imagen de lo que somos como sociedad.

En el sello se reproducen un antiguo aparato de transmisión telegráfica y un moderno Smartphone; junto a ellos, una cinta perforada con la inscripción “150 Aniversario UIT”. Encabeza el sello el emblema de la UIT y las fechas 1865-2015.

Solemne e icónica declaración de que estos ciento cincuenta años de historia de las telecomunicaciones son un proceso de etapas que, como las matrioskas rusas o los conceptos hegelianos, se van conteniendo cada una en la siguiente.

Nada se pierde en el progreso, todo está ahí.

Correos y la historia de las telecomunicaciones

Si digo esto es porque a veces parece olvidarse que las telecomunicaciones en España, como las comunicaciones en general, han sido y son posibles gracias al esfuerzo de muchos que llevan mucho tiempo trabajando.

A la cabeza de todos ellos debe ponerse a Correos y Telégrafos S. A. que, precisamente, en el próximo años 2016 cumplirá sus primeros trescientos años.

Son fechas redondas, 150, 300, que deben vacunarnos contra la presunción de que todo empezó con la telefonía móvil e internet.

Este edificio de Correos que hoy nos acoge y que tantas veces hemos visitado para la presentación de sellos, es otra muestra de lo que digo. Aquí estuvo la escuela de telégrafos a la que dedicamos el año pasado un sello para conmemorar los cien años años de su fundación.

En diciembre pasado realizamos en Fomento, gracias a la infatigable labor casi “evangélica” de la Asociación de amigos del telégrafo, una gran exposición a los 160 años del establecimiento del telégrafo eléctrico en España.

Y, a mayor abundamiento, el mismo día en que se pone en circulación este sello celebramos con otro la efeméride de los 150 años del ferrocarril Tarragona-Martorell. Acontecimientos todos ellos profundamente asociados al Ministerio de Fomento y al avance de nuestra sociedad.

Quizá haya que decir que lo que estamos festejando con todas estas emisiones es la conformación de un mosaico cuyas teselas son estos sellos.

El mosaico del progreso y la modernidad que arraigaron en España y el resto del mundo, al menos el occidental, en el siglo XIX y que desde entonces nos han dado tantos sabores y sin sabores como para hacernos lo que somos hoy día como sociedades y como individuos.

La innovación científico-tecnológica y su aplicación a los medios de transporte y comunicación hizo necesario armonizar y hacer compatibles los dispares y a veces contrapuestos intereses de los Estados.

El descubrimiento y aplicación de nuevas formas de energía como el vapor, el carbón y la energía eléctrica a los transportes terrestres y marítimos así como a la comunicación y transmisión internacional de informaciones, impulsó la necesidad de establecer una regulación y un control internacionales que permitiesen la plena explotación de tales adelantos.

De esta forma surgieron la Comisión para la navegación fluvial del Rin (1815) y la Comisión para la navegación fluvial del Danubio (1856).

También se crearon, durante la segunda mitad del siglo XIX, las primeras organizaciones internacionales modernas, denominadas genéricamente Uniones Administrativas, algunas de las cuales, pese a sus cambios internos, subsisten todavía.

Entre ellas están la Unión Telegráfica Internacional (1865), la Unión Postal Universal (1878) y la Unión de ferrocarriles (1890).

La UIT es, pues, la organización intergubernamental más antigua del mundo. En este momento es el organismo especializado de las Naciones Unidas para las Tecnologías de la Información y la Comunicación y entre sus funciones están las de atribuir el espectro radioeléctrico y las órbitas de satélites a escala mundial y elaborar las normas técnicas que garantizan la interconexión continua de las redes y las tecnologías.

La conforman 193 países y más de 700 entidades privadas e instituciones académicas, que colaboran en todo lo relacionado con la industria de las Telecomunicaciones.

Se creó para controlar la interconexión internacional de estos sistemas de telecomunicación pioneros y gracias a ella ha sido posible el desarrollo del teléfono, de las comunicaciones por radio, de la radiodifusión por satélite y de la televisión y, más recientemente, el nacimiento de la era electrónica.

La organización se convirtió en un organismo especializado de la ONU en 1947. Posteriormente, desde 1998 hasta 2003, absorbió a varias organizaciones internacionales responsables del desarrollo tecnológico, tales como la “Asociación de la Tecnología Informática de América” (ITAA) y el “Consejo Internacional para la Administración Tecnológica” (IBTA).

En general, la normativa generada por la UIT está contenida en un amplio conjunto de documentos denominados “Recomendaciones”, agrupados por “Series”. Cada se-

rie está compuesta por las recomendaciones correspondientes a un mismo tema, por ejemplo: Tarificación, Mantenimiento, etcétera. Aunque en las recomendaciones nunca se “ordena”, solo se “recomienda”, su contenido es considerado como mandatorio por las administraciones y empresas operadoras a nivel de relaciones internacionales.

La sociedad de la información y el papel de Correos

Los antropólogos han destacado siempre el papel que la comunicación ha tenido en la evolución de nuestra especie. Los psicólogos han señalado la importancia de la comunicación en la conformación del individuo. Los teóricos de la comunicación han analizado sus elementos y enfatizado la importancia que los canales de comunicación tienen en este proceso.

Pues bien, a veces reducimos todo esto a trivialidades que oscurecen el valor que las tecnologías de la información y las comunicaciones tienen para nosotros y para nuestra sociedad y olvidamos que para que exista esa comunicación hacen falta empresas que como Correos ponen los medios necesarios para que eso sea así.

Estamos en un momento en que la comunicación ya no es sólo humana, sino que las propias máquinas interactúan entre sí sin necesidad de que intervengamos nosotros. El llamado internet de las cosas es uno de esos fenómenos.

Vivimos en un mundo post industrial y, seguramente, la expansión de las tecnologías de la impresión en 3D termine definitivamente por alterar los conceptos básicos de producción y de logística.

Si asociamos el correo y las cartas con el siglo XIX y la era industrial y el envío de mensajes electrónicos con el final del siglo XX y las telecomunicaciones, debemos prepararnos para lo que ya está aquí, el mundo de la sociedad de la información.

La sociedad de la información es aquella en la cual las tecnologías que facilitan la creación, distribución y manipulación de la información juegan un papel esencial en las actividades sociales, culturales y económicas.

(El término Sociedad de la Información comenzó a utilizarse en Japón durante los años sesenta, considerándose al autor Yoneji Masuda como divulgador del término, a partir de una obra publicada en 1968).

Las sociedades de la información emergen de la implantación de las tecnologías de información y comunicación en las relaciones sociales, culturales y económicas en el seno de una comunidad, eliminando las barreras del espacio y el tiempo, facilitando una comunicación ubicua y asíncrona.

La eficacia de estas nuevas tecnologías, actuando sobre elementos básicos de la persona como el habla, el recuerdo o el aprendizaje, modifica en muchos sentidos la forma en la que es posible desarrollar muchas actividades propias de la sociedad moderna.

Pero quizá sea más propio hablar de sociedad del conocimiento.

La información es un instrumento para el conocimiento, se compone de hechos y sucesos. El conocimiento, aquello que puede ser aprehendido por cualquier mente humana razonable, se define como la interpretación de dichos hechos dentro de un contexto, con alguna finalidad.

Para la UNESCO el concepto de sociedades del conocimiento va más allá de la sociedad de la información ya que apunta a transformaciones sociales, culturales y económicas en apoyo al desarrollo sostenible.

A todo eso están convocados los agentes que intervienen en las comunicaciones en nuestras sociedades avanzadas del siglo XXI.

Estoy seguro de que empresas como Correos sabrán recorrer el camino que les lleve a seguir siendo valiosos instrumentos al servicio de las comunicaciones que demanden las necesidades del futuro que, como decía una canción de Radio Futura, ya está aquí.

Conclusión

Creo que de todo esto continuará formando parte la UIT, nacida en ese siglo XIX para ayudar a la explotación del progreso técnico en las telecomunicaciones, a través de la racionalización de las disputas entre Estados soberanos con intereses dispares y no pocas veces contrapuestos.

Sabemos en lo que quedaron muchas de aquellas ideas tanto de progreso como de racionalidad de la comunidad internacional.

La frustración, el dolor y la barbarie fueron notas destacadas del siglo XX e hijas de aquellos mal resueltos conflictos y prepotencias al estilo de Ícaro.

En este siglo XXI en el que ya estamos adentrados tenemos ocasión de hacerlo mejor. Creo que es bueno que recordemos lo que han sido estos últimos 150 años para que pensemos en lo que deben ser los próximos.

Estoy sinceramente convencido de que hay espacio para la esperanza, más allá de optimismos antropológicos que los tozudos hechos de la especie desmienten con casi cada noticia de los telediarios.

Hace unos meses presentamos en la sede del Departamento un sello dedicado al Programa Mundial de Alimentos, también una organización del sistema de Naciones Unidas, su necesidad refleja que las cosas no van bien, su existencia que pueden mejorar.

A hechos como ese son a los que me aferro yo para ser optimista y confiar en que el progreso, también en telecomunicaciones, nos depare un mundo mejor aunque seguramente no más feliz.

Muchas gracias.

*Sello dedicado
al "Humor gráfico. Peridis."*



*Intervención del Señor Subsecretario en la presentación del
sello dedicado al "Humor gráfico. Peridis.".-*

Jueves 15 de octubre de 2015 10 h. Madrid, Biblioteca Nacional.

Señor Director de la Biblioteca Nacional (Carlos Alberdi), Señor Presidente de Correos y Telégrafos, Don José María Pérez Gonzáles (Peridis), Autoridades, Señoras y Señores:

El martes 13 hizo un año desde que en este mismo lugar presentamos el sello con el que comenzó la serie que la filatelia española dedica al humor gráfico.

Empezamos con Antonio Fraguas de Pablo, Forges. No muchos humoristas gráficos podrían continuar la serie con ese mismo nivel. José María López Gonzáles, Peridis, es uno de esos pocos autores que puede hacerlo.

Por cierto, quiero recordar aquí que Peridis fue el arquitecto que diseñó la casa de Forges en Cadalso de los Vidrios, una vivienda en la que había residido Santa Teresa.

De él escribió el Nobel José Saramago que “Al igual que el Creador, también Peridis dibuja con el índice. Pero mucho más experto que el antecesor en el arte de la organización de los espacios y en el aprovechamiento de los soportes, lo coloca sobre el dorso de la pluma de tinta de China y, con la ayuda del resto de la mano, va firmemente guiando el trazo que hará surgir de la blancura del papel los titeres de la política nacional y mundial”.

Trayectoria vital

Peridis no es un hombre polifacético, es un creador poliédrico que se ha interesado por muchas cosas y en todas ha sabido mantener la honradez intelectual y el gusto por el trabajo bien hecho. Eso, unido a sus cualidades personales, le ha llevado siempre a darnos obras que ayudan a ser más felices y a vivir mejor o, al menos, con más cordura.

Yo sólo quiero mencionar aquí tres campos de su actividad: el de humorista gráfico, el de arquitecto y el de escritor y “agitador social”, por utilizar sus mismas palabras.

Él mismo, en alguna ocasión, se ha descrito como un “agitador social, un animador sociocultural casi sin quererlo”, una persona que a lo largo de su vida siempre ha pretendido “estar picando y en la procesión”.

Esa personalidad es la que confiere a cada una de sus vertientes de actividad una coherencia completa y las integra en tu todo único.

José María Pérez González, conocido como Peridis, arquitecto, dibujante y humorista, nació en Cabezón de Liébana Cantabria, el 28 de septiembre de 1941.

Pero, o quizá por eso, desde su infancia ha estado vinculado a la localidad palentina de Aguilar de Campoo, donde transcurre parte de su proyecto profesional y vital, como impulsor de la Fundación Santa María la Real-Centro de Estudios del Románico.

Él mismo narró su trayectoria en la biografía, publicada bajo el título “El cabo caricaturas”, presentado en el Ateneo de Santander el 27 de diciembre de 2006.

Allí cuenta cómo “el cabo Caricaturas” fue su apodo en la mili y que eligió ese título para su libro en recuerdo de los compañeros de los que se sirvió para aprobar la asignatura de dibujo, a base de practicar con sus caricaturas. Algo que, de paso, le valió para afinar una destreza que con el tiempo le convertiría en uno de los humoristas políticos más seguidos de la prensa española.

Su libro de recuerdos se publicó junto a otro que muestra sus trabajos más relevantes como arquitecto, Luz cenital, dentro de la colección Memorias con arte de la editorial Valnera, dedicada a glosar la vida y la obra de artistas cántabros contemporáneos, entre los que se encuentra el cineasta Mario Camus.

En *El cabo Caricaturas*, Peridis se desnuda ante el lector desde la primera línea. Le abre su corazón con una dedicatoria a su hija Marta (fallecida en 2006 de un cáncer).

Creo que con un dolor inextinguible sabe Peridis todo lo que puede guardar una carta. Por eso publicó un libro que recoge la correspondencia de su hija Marta. Compuesto por una recopilación de textos de su autora, la propia Marta, *Una piedra roja, una piedra azul, una piedra amarilla*, editado por RBA, incluye desde las postales y cartas que ya de pequeña enviaba a su entorno, hasta los correos electrónicos, todo lo que Marta Pérez Martín (1973-2006) fue escribiendo a lo largo de su vida sin saber que iba a publicarse.

Aquí aparece la autora con la inocencia de una niña que escribe a papá y mamá, en la adolescencia, en la primera juventud y en la última fase de su vida. Además, es el retrato de una generación de mujeres que se abre paso en la vida con dificultad, a pesar de su elevada preparación.

Que nadie diga, pues, que el correo no tiene, también en este siglo XXI, problemático y febril, un papel importante en nuestras vidas. Eso es algo que tanto a los que trabajamos en el Ministerio de Fomento y a los que lo hacen en Correos y Telégrafos nos espolea a mejorar cada día en este servicio público.

El humorista gráfico

Pero hablemos del humor gráfico cuyo sello hoy nos convoca aquí. Peridis, como Mingote o Forges, por citar tres ilustres con lugar de honor en nuestra filatelia, es un auténtico reportero gráfico.

Alguien cuya viñeta diaria sintetiza, como puede hacerlo el disparo de una cámara fotográfica, un instante que vale por un editorial completo.

No es que una imagen valga más que mil palabras, simplemente es que se trata de algo distinto, de otro medio de comunicación.

Los editoriales de los periódicos y el humor gráfico son parte de la línea editorial de un periódico. Afortunadamente en nuestra prensa, cada uno suele ir por su camino y, a veces, para alivio de los lectores, chocan entre sí, mostrándonos de esa manera que la noticia tiene muchas caras y que no cabe andar por el mundo, ni siquiera por las páginas de los medios informativos, con anteojeras de burro.

Peridis y los demás ilustradores con cuyo humor la filatelia española está componiendo esta serie, son un magnífico ejemplo de cómo eso es posible y sano.

Ha publicado sus dibujos en Informaciones, Cuadernos para el Diálogo y en el Diario EL PAÍS desde el inicio de su publicación.

Sus tiras para el País desde 1976 hasta finales de 2011 se han publicado en seis libros.

(El año de la transición, De la Constitución al golpe, Del golpe al cambio, Confianza y sin fianza, Sin complejos y Dios mío, que he hecho yo para merecer esto.

Turpial editó en abril de 2012 sus mejores viñetas en “PERIDIS. Los mejores dibujos publicados en El País 2004-2011”.)

Estamos pues ante un maestro de periodistas cuyos artículos trascienden la inmediatez de la noticia y vuelan hacia la crónica histórica.

Ha realizado también historietas breves de dibujos animados para TVE, para los programas “Informe Semanal” y “Martes Noche” y cuenta, además, con el Premio “Mín-gote de Humor”, otorgado por el diario ABC, en el año 1983.

Arquitecto

Pero decía que iba a tratar de tres facetas de Peridis y la segunda que mencionaba es la de arquitecto.

El motivo que alienta esta actividad es el mismo que impulsa al humorista, limpiar, fijar y dar esplendor, por utilizar el lema de la Real Academia Española. En este caso recuperar el patrimonio español y ponerlo en valor al servicio de la sociedad.

En este terreno ha proyectado y dirigido la rehabilitación y restauración de monumentos como el Monasterio de Santa María La Real en Aguilar de Campoo Palencia, el Monasterio de San Benito en Valladolid para ampliación del Ayuntamiento, el Convento de Santa Clara en Hellín o la Biblioteca Regional de Castilla La Mancha en el Alcázar de Toledo.

También ayudó a rescatar de la incuria y el olvido el Parque del Capricho de la Alameda de Osuna Madrid.

Los teatros de numerosas localidades españolas han sido objeto de su intervención como es el caso del Teatro Principal de Burgos, el Teatro García Lorca y Centro Cultural de Getafe en Antigua Fábrica de Harinas o el Teatro Cervantes-Corral de Comedias de Alcalá de Henares.

Y han sido materia de sus actuaciones todo tipo de edificios con diversidad de funciones desde la restauración del Monasterio de Coria para Parador Nacional de Turismo a la rehabilitación del antiguo Colegio Mayor “Vasco de Quiroga” en la Universidad Complutense de Madrid para sede del CUNEF.

Todo este despliegue en una profesión como la arquitectura en la que se aúnan el saber de un ingeniero con la sensibilidad de un artista, le ha hecho desplegar una importante labor, desde luego al frente de Fundación Santa María la Real, pero también en asociaciones y fundaciones como la Real Fábrica de Tapices, el Patronato de la Academia de España en Roma, Asociación de Amigos del Museo de Ciencias Naturales de Madrid, Asociación Cultural Plaza Porticada, Amigos de la Catedral de Palencia, Amigos de Santo Domingo de Silos, Círculo de Bellas Artes o Hispania Nostra, entre otras muchas.

Escritor y presentador

Junto a todo esto, siempre al servicio de la sociedad a través de la puesta en valor de nuestro patrimonio cultural, ha participado en distintos programas documentales.

En el año 2002 inicia el rodaje de la primera temporada de la serie de TVE, “Las claves del románico”, que le permite mostrar su faceta de comunicador.

El programa de televisión alcanzó las tres temporadas y se vio seguido por la participación de Peridis en la serie “Mover Montañas” y, más recientemente, en “La luz y el misterio de las catedrales”.

Éste último proyecto sirvió de inspiración a un libro, editado por Espasa en 2012, bajo el mismo título que la serie.

Su trayectoria como escritor, en la que ya figuraban títulos como “La piedra viajera y la OPA de los Mostenses”, publicado por la Institución Tello Téllez, de la que es académico desde 2002.

En los últimos años ha cultivado también su faceta como escritor y su obra “Esperando al rey” ha sido galardonada con el Premio Alfonso X el Sabio de novela histórica 2014.

Pero permítanme que entre sus múltiples proyectos destaque la Enciclopedia del Románico en la Península Ibérica, una obra monumental que se propone recoger y documentar, literalmente, todo el románico de la península.

El reconocimiento social a Peridis

Por lo que llevo dicho es evidente lo que empecé afirmando, que la honradez intelectual y el trabajo bien hecho, cuando se asientan sobre notables, cualidades son dignos de conseguir el reconocimiento social, aunque como dice Kant hablando de las recompensas en la otra vida, nadie puede asegurar que eso esté garantizado.

En el caso de Peridis sí ha sido así.

Cuenta, entre otros, además de los ya mencionados premios, con la Medalla de Oro en 2014 de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando por su labor al frente de la Fundación Santa María la Real y en 1993 por el programa de Escuelas Taller, así como

la Mención Honorífica 2011 del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Madrid (COIIM) a la Trayectoria Humanística, Social y Cultural.

Ente los reconocimientos de las Administraciones públicas están la Medalla de Oro al mérito del Trabajo, concedida en marzo de 2006 por el Gobierno para distinguir toda una vida profesional; asimismo ha recibido la medalla de plata al mérito turístico en 1996 y la medalla de oro de la provincia de Palencia.

En recompensa por su labor en pro del patrimonio español ha recibido el Premio Patrimonio de la Junta de Castilla y León en el año 2005, el Premio Real Fundación de Toledo en 2003; y en numerosas ocasiones el Premio Europa Nostra: en 2002 por la rehabilitación y Restauración del Parque de El Capricho de Alameda de Osuna, 1988 por la rehabilitación del Monasterio de Santa María la Real de Aguilar de Campoo y 2003 por la Enciclopedia del Románico en Castilla y León.

Y en el campo del humor, además del Míngote de Humor 1983 al que antes me refería, el Premio Notario del Humor el año 2005 en la Universidad de Alicante.

Sin duda también es un premio el saber que hay en Leganes un Instituto de Enseñanza Secundaria que lleva el nombre de “Arquitecto Peridis” y una calle de Getafe.

Los valores que transmiten los sellos y el humor gráfico

Y ya para terminar, y al hilo de lo anterior, quiero recordar lo que suelo decir en estos actos.

Los sellos aunque pequeños en tamaño son matones en acción.

La capacidad que un sello tiene para transmitir valores, para recordar efemérides y para alentar causas, que nunca están perdidas mientras alguien las defienda, no debe ser despreciada.

No todo puede hacerse con sellos, ni todo cabe en un sello, pero los sellos circulando por el mundo o en las colecciones de los filatélicos, no digo yo que vayan a remover conciencias pero sí a recordar lo que somos y a dónde queríamos llegar. Luego que cada uno lo compare con dónde se ha quedado.

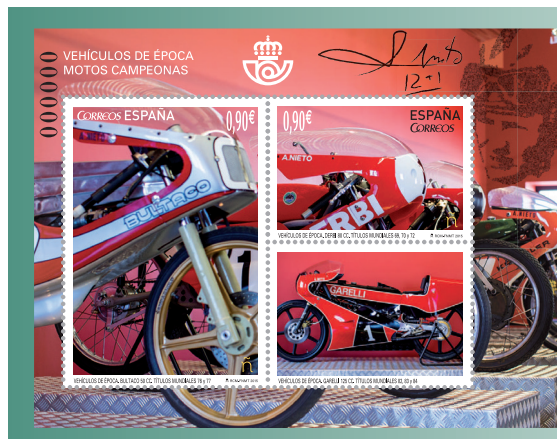
Y ahora les invito a la ceremonia del matasellado de este sello dedicado a un hombre singular, que ya tiene escrito su propio epitafio:

“Hizo todo lo que estuvo en su mano para que este pequeño mundo fuera un poco más alegre, un poco más hermoso, un poco más justo y un poco más habitable. Y estuvo a punto de conseguirlo”.

Aunque, sin duda, aún le queda mucho por vivir hay que contradecirle y decir que ya lo ha conseguido.

Muchas gracias.

**Sello dedicado a las motos
campeonas del mundo, dentro
de la serie "Vehículos de época"**



***Intervención del Señor Subsecretario en el acto de presentación
del sello dedicado a las motos campeonas del mundo,
dentro de la serie "Vehículos de época".-***

Sábado 7 de noviembre de 2015, 18 h. Circuito "Ricardo Tormo" Cheste (Valencia).

Señor campeón del mundo Don Ángel Nieto, Señor Delegado de Correos y Telégrafos en Valencia, Señor Director Comercial de Correos, Señor Subdirector General de Filatelia de Correos, Autoridades, Señoras y Señores:

Presentación del sello

La serie Vehículos de época vuelve este año a dedicar una hoja bloque a las motocicletas, como se hizo en 2014 con la mítica Harley-Davidson.

No es extraño, porque en la genética de Correos está el motociclismo. Los 10.000 carteros que a diario usan la moto para realizar su reparto de correspondencia y paquetería son la mejor carta de presentación de Correos en este circuito.

Así pues, con esta presentación alcanzamos un triple objetivo, honrar a nuestro gran campeón, recordar la época en la que nuestras motos ganaban en los circuitos del

mundo y homenajear a nuestros carteros que, aunque quizá hayan perdido parte del romanticismo que suponía el reparto de cartas de amor, siguen manteniendo otra parte gracias a las motos.

Porque la moto es por antonomasia el vehículo de los inconformistas y de los soñadores. Su imagen trae aromas de otros tiempos que nunca han existido más que en nuestra imaginación y que por eso son mejores.

Los sueños se entrelazan con la memoria de la realidad al ver estas Bultaco, Garelli y Derbi, que han sido pilotadas por el gran Ángel Nieto y con las que ganó 10 títulos mundiales.

Éstos no fueron los únicos éxitos que consiguió en su carrera, pues corriendo con Minarelli y Kriedler obtuvo otros tres títulos en los Campeonatos del Mundo de Motociclismo.

La hoja bloque va firmada por el campeón Ángel Nieto y con ello se redondea un sello que, como siempre, es testimonio del buen hacer de Correos y Telégrafos y la Real Casa de la Moneda.

Ricardo Tormo, Angel Nieto y el mar de campeones españoles

Así pues, el motivo está fundado, la compañía inmejorable y el escenario el más apropiado para ello. Este circuito, que lleva el nombre de uno de las víctimas de un atraco del Vaquilla en 1978, esto es, del gran Ricardo Tormo, cuya vida, a pesar de todos sus sinsabores fue la vida de un gran Campeón del mundo.

Nacido en esta tierra (Nació el 7 de septiembre de 1952 en Ayacor, una pedanía del pueblo de Canals, en la provincia de Valencia. En 1998 murió de leucemia.), este circuito y un álbum de Los Sencillos, de 1997, son dos de los homenajes que ha recibido Ricardo Tormo, el piloto que ganó la última carrera de la categoría de 50cc disputada en un mundial.

Su carrera estuvo muy ligada a la de Ángel Nieto, corredor del que fue compañero de equipo y rival. Ambos mantuvieron pugnas memorables en los circuitos de todo el mundo. Una de las carreras más igualadas de la historia de este deporte tuvo lugar en el trazado de Silverstone durante la temporada de 1982. Ganó Ángel Nieto pero podría haber pasado cualquier cosa.

Ricardo Tormo fue uno de los grandes pilotos españoles pero los aficionados a este gran deporte y espectáculo estamos acostumbrados a que nuestros campeones surjan como las olas en el mar, sin descanso y majestuosas.

No es extraño, pues, que tengamos uno de los mejores palmares en victorias de nuestros pilotos en toda la historia del motociclismo mundial, con 528 victorias en Grandes

Premios y 44 Campeonatos mundiales, hasta el Gran Premio de Indianápolis de este año 2015; solo por detrás de Italia (748 victorias y 75 mundiales) y por delante de todos los demás, entre los que están potencias mundiales de las competiciones del motor como Gran Bretaña, Alemania, Australia o Estados Unidos.

Ángel Nieto y el sueño español de los años del desarrollo

Todo esto es así, tenemos grandes campeones mundiales y estamos acostumbrados a ello, como algo natural, desde hace mucho tiempo.

Pero todo empezó con Angel Nieto y la primera victoria de un piloto español en el Campeonato del Mundo. Fue en el año 1968, en el Gran Premio de Alemania y en la categoría de 50 cc.

Era la época en la Alfredo Landa y Lopez Vazquez perseguían suecas en las películas, la época del boom del turismo y aquella en la que los niños merendaban con nocilla y veían ganar a Angel Nieto, un chico de Zamora que se hizo hombre en Vallecas y que tan bien representaba las aspiraciones de una sociedad que por primera vez en mucho tiempo, quizá en toda su historia, tenía al alcance de su mano una vida mejor para ellos y para sus hijos.

Un progreso que no vendría de la lotería o de hacer las américas, sino de la confianza en que el trabajo de uno mismo era el mejor aval para alcanzar el éxito. En ese mundo me crie yo, como muchos otros niños, y ese es el mundo con que campeones como Manolo Orantes o Ángel Nieto nos hicieron soñar. Ahora es responsabilidad de todos renovar esos sueños para que nuestros hijos no tengan que vivir en la esterilidad o en la desesperación de un futuro peor que el que nosotros tuvimos.

Zamorano, como la Ministra de Fomento, Nieto es un verdadero ejemplo de lo que se puede llamar el sueño español de los años del desarrollo. La legítima aspiración de vivir mejor que habían tenido sus padres y el saber que para conseguirlo necesitaba trabajar duro y tener algo de suerte porque el resto, corazón, actitudes y cualidades, las tenía. Confianza en uno mismo y para adelante.

Así consiguió Angel Nieto forjar su leyenda. Desde que en 1965 gano su primera competición en el Campeonato de España hasta que en el 1969 comenzó su carrera meteórica como Campeón mundial.

Nieto ganó a lo largo de su dilatada carrera, desde 1965 hasta 1985, 12 + 1 títulos mundiales, como a él mismo le gusta decir, pues tiene triscaidecafobia, esto es, que es supersticioso.

Los éxitos se reparten entre los 7 conseguidos en la cilindrada de 125 cc y los 6 de la de 50 cc, aunque también ha corrido en 80 cc y 250 cc. A este palmarés hay que sumar 23 Campeonatos de España.

Desde luego, no es extraño que sea considerado el pionero español en este deporte y un maestro de las nuevas generaciones.

Tras su retirada del motociclismo activo, a principios de 1987 formó una escudería bajo el nombre de “Team Ducados Ángel Nieto”, del que formaron parte Carlos Cardús, Alberto Puig y Julián Miralles. El equipo fue disuelto en octubre de 1988.

Desde entonces, ha compaginado su dedicación al mundo del motor con la de comentarista deportivo. En 1998 pasó a ser director técnico del Vía Digital Team y consiguió que en 1999, uno de sus pilotos, Emilio Alzamora, ganara el Campeonato del Mundo de 125 centímetros cúbicos.

Algunos de sus familiares decidieron seguir su profesión, lo cual no es raro a la vista de tales antecedentes familiares. (Sus hijos Gelete y Pablo, y su sobrino Fonsi han participado en pruebas del campeonato del mundo de motociclismo).

Las motos de otra época

Pero este sello es también un homenaje a las emblemáticas motos sobre las que se consiguieron esas hazañas deportivas.

Como decía al comienzo de mi intervención, las Bultaco, Garelli y Derbi sobre las que consiguió Nieto 10 de sus títulos mundiales.

Como en muchas otras cosas, también en las motos hemos cumplido años. Quedan en la lejanía, que no en el olvido, los tiempos pioneros, al comienzo del siglo XX, en que las motos, como el cine, la aviación y tantas otras cosas se levantaban jóvenes y dispuestas a ayudar a construir un mundo mejor.

Orwell nos desengañó de ese futuro tecnológico pero nadie puede arrebatarnos el placer estético de aquellas viejas motos fabricadas de forma artesanal. Las compañías que produjeron las motos de estos sellos son de los años 20.

Los orígenes de Derbi se remontan a 1922, cuando Simeón Rabasa i Singla se dedicaba a la reparación de bicicletas. Y Garelli fue fundada en 1919 por Adalberto Garelli.

Bultaco es algo posterior, pero en el espíritu de Francisco Xavier Bultó, más conocido como Don Paco, padre de Álvaro Bultó y abuelo de Sete Gibernau, anidaba la misma pasión por hacer buenas motos.

Por eso dejó Montesa, empresa fundada por él mismo y Pere Permanyer, en 1944.

Don Paco dejó esta empresa debido al abandono de la competición, pues creía que la innovación en las motocicletas estaba íntimamente ligada al mundo de la competición, y fundó el 17 de mayo de 1958 Bultaco en Barcelona.

Unos años antes, en 1949 Derbi había comenzado su andadura por el mundo del ciclomotor, creando la que sería su primera moto. Era el velomotor Derbi SRS, DERBI, contracción de la expresión DERivado de BICicleta.

La última moto derbi salió de esa fábrica en abril del 2013, Piaggio trasladó después la producción a Venecia.

El primer modelo de Bultaco fue una moto deportiva llamada Bultaco Tralla 101. En 1964 se lanzó la famosa Metralla 62 de 200 cc, que culminaría cuatro años después en la más famosa de las máquinas de carretera de Bultaco, La Metralla Mk2 de 250 cc.

El último modelo que sacó la marca del dedo rampante fue la Streaker, una moto que incorporaba ya en aquella época frenos de disco, tanto delante como detrás, algo inusual hasta la fecha, ya que siempre habían utilizado frenos de tambor.

Finalmente, Bultaco desapareció en 1983.

Otras marcas españolas como Puch, Montesa y Sanglas fueron absorbidas por la llegada al mercado de marcas niponas como Suzuki, Honda y Yamaha, respectivamente.

En cuanto a la italiana, en 1919, Garelli construyó su motocicleta de 350 cc que batió un record de larga distancia entre Milán y Nápoles. El piloto Ettore Girardi cubrió los 840 kilómetros entre esas dos ciudades a una media de 38,29 km/h. Muchos de los corredores italianos tales como Tazio Nuvolari y Achille Varzi empezaron su carrera con motos de esta marca. La Garelli 350 estuvo en producción hasta 1926 y tuvo grandes éxitos en las carreras.

En la década de los 80 del siglo XX, esta empresa consiguió seis campeonatos del mundo consecutivos en el Campeonato del Mundo de Motociclismo en la categoría de 125cc. Ángel Nieto ganó tres de ellos, en 1982, 1983 y 1984. (Los otros tres los ganaron Fausto Gresini 1985 y 1987. Luca Cadalora 1986).

Hoy en día la marca es propiedad de la sociedad NUOVA GARELLI S.p.A., controlada por Finsec srl, un grupo de empresas de Paolo Berlusconi.

Final: El Gran circo del mundial

Pero no caigamos en la melancolía. Tenemos este magnífico espectáculo que es el Campeonato del mundo y eso anima a cualquiera que lleve sangre en las venas.

Los Campeonatos del Mundo de Motociclismo de velocidad en circuito comenzaron en el año 1949 y las cilindradas se han ido sucediendo, sustituyéndose las unas a las otras al compás de la técnica y los gustos del público. Siempre tutelado por la Federación Internacional de Motociclismo, creada en 1904 y siempre haciendo hervir nuestra pasión.

El calendario actual de grandes premios consiste en 18 carreras en 14 países distintos de cuatro continentes. También en esto vamos los primeros porque España disfruta de cuatro grandes premios, en Jerez, aquí en Cheste, en Aragón y en Montmeló. (Los otros grandes premios son: Estados Unidos (2 grandes premios), Italia, Argentina, Francia, Reino Unido, Países Bajos, Alemania, República Checa, San Marino, Japón, Catar, Malasia y Australia).

Cada prueba consiste en tres días apasionantes, dos de entrenamientos de los cuales saldrá la configuración de la parrilla de salida y un tercero en que se celebra la carrera en sí.

Pero aunque la carrera es importante, el mundo que rodea la misma es espectacular. Desde lo que se ve dentro del circuito, una mezcla de humanidad y técnica a partes iguales que nada tiene que envidiar a la taberna espacial de La Guerra de las Galaxias a lo que hay fuera, en torno a él.

Y en las gradas los aficionados que han recorrido en sus motos cientos de kilómetros y que en los campings y alojamientos van calentado motores para animar a sus héroes. Y dos de ellos, el mítico Giacomo Agostini y el no menos legendario Angel Nieto, presiden siempre el imaginario colectivo de las decenas de miles de personas que acuden a las carreras. También este domingo en el que se disputa la carrera definitiva para el desenlace del Mundial de 2015 y, permítanme la expresión, la lucha con ribetes morbosos que nos espera en Moto GP.

Y ya sin más les invito a la ceremonia del matasellado.

Muchas gracias.

Sellos de Navidad



Intervención del Señor Subsecretario en la presentación de los sellos de Navidad 2015.-

Viernes 11 de diciembre de 2015, 20 h. Catedral de Santo Domingo de la Calzada.

Señor Presidente de la Real Casa de la Moneda, Señor Presidente de Correos y Telégrafos, Señor Párroco de la Catedral del Salvador (Querido Paco), Autoridades, Señoras y Señores:

Es siempre un placer volver aquí, a esta hospitalaria tierra de la Rioja, y en particular a esta ciudad que yo identifico con el párroco de la Catedral del Salvador y con los buenos momentos de mesa y conversación que he pasado con él.

Y eso tiene mérito en esta tierra de vino y buenos alimentos, de paisajes y gentes magníficas y de historia y monumentos, muchos de los cuales ya han sido recogidos en nuestros sellos.

No deja de ser un misterio, como el de la Natividad. Puede que todo se deba a nuestra común condición de aficionados del Athletic.

En cualquier caso, le doy las gracias a Correos en la persona de su Presidente porque, querido Javier, en estos cuatro años me habéis dado la oportunidad de visitar muchos sitios y conocer a muchas gentes, gracias a la filatelia.

Los sellos que se presentan

La emisión de Navidad de este año 2015, como es ya habitual, se desdobra en dos sellos, uno de temática clásica o religiosa y otro con un motivo laico.

La emisión religiosa está dedicada al Niño Jesús del belén de esta Catedral de Santo Domingo, reproducido en el sello más pequeño que ha emitido la filatelia española. Hasta el momento el sello más pequeño de nuestra filatelia era el de Isabel II de 1851, de dos reales.

La edición de 2015 es especial ya que este sello, junto con los sellos navideños de los próximos dos años, se podrá colocar en una Tarjeta Coleccionable de Navidad 2015-2017 que tiene como marco el impresionante belén napolitano que se encuentra en la Catedral, donado por Don Miguel Ángel Lorente.

Ahora, no sólo como Subsecretario, sino también como aficionado a los sellos, quiero dar las gracias a Correos y a su responsable de filatelia por estar permanentemente ingeniando cosas para que los jóvenes se acerquen a este coleccionismo; porque, aunque sea casi un pleonasma, no resulta retórico recordar que en los jóvenes está el futuro, también de la filatelia.

El nuevo impulso dado a la filatelia tanto por Correos como por la Real Casa de la Moneda seguro que tendrá frutos en las nuevas generaciones de filatélicos.

La decoración navideña es la protagonista de la emisión laica.

La costumbre de adornar las casas en época navideña se remonta a antiguas tradiciones de griegos, romanos, celtas, germanos y escandinavos basadas en el respeto y seguimiento de los ciclos naturales que celebraban el solsticio de invierno, el nacimiento del niño-sol.

En la actualidad los adornos, quizá como también lo han hecho los belenes en parte, han perdido su carga mística para pasar a meros objetos de decoración.

Pero, en cualquier caso, estos sellos son una ventana a la Navidad, al hogar, a la familia y a los buenos deseos recogidos un año más en la emisión filatélica dedicada a Navidad.

La Navidad y las Saturnales

Me parece un acierto esta doble temática. Como nos ha contado el Presidente de Correos, la primera serie en España de tema navideño fue la del año 1955 y la primera con motivos laicos la de 1987.

Con ambas iconografías la filatelia, parafraseando a Adolfo Suarez, elevar a la categoría filatélica de normal, lo que a nivel de calle es plenamente normal. El hecho de que la navidad junto con su base de creencias cristianas tiene un fuerte componente no religioso es algo evidente en nuestra sociedad de principios del siglo XXI.

De hecho, las Saturnales eran también una de las más importantes festividades romanas. La fiesta se celebraba con un sacrificio en el Templo de Saturno, en el Foro Romano, y un banquete público, seguido por el intercambio de regalos, continuo festejo, y un ambiente de carnaval que desplomaba las normas sociales.

El poeta Catulo la llamó “el mejor de los días”. Eran Navidad y Carnaval a un mismo tiempo y el cristianismo de la antigüedad tardía tuvo fuertes problemas para acabar con esta fiesta pagana.

A la luz de velas y antorchas, se celebraba el fin del período más oscuro del año y el nacimiento del nuevo período de luz, o nacimiento del Sol Invictus, coincidiendo con la entrada del Sol en el signo de Capricornio (solsticio de invierno). El Cristianismo hizo coincidir el nacimiento del Sol y su nuevo período de luz con el nacimiento de Jesús de Nazaret con el objetivo de acabar con las antiguas celebraciones.

Probablemente las Saturnales fueran las fiestas de la finalización de los trabajos del campo, celebradas tras la conclusión de la siembra de invierno, cuando el ritmo de las estaciones dejaba a toda la familia campesina, incluidos los esclavos domésticos, tiempo para descansar del esfuerzo cotidiano.

Eran siete días de bulliciosas diversiones, banquetes e intercambio de regalos y hasta de sorteos, como el nuestro de navidad. Durante las Saturnales, los esclavos eran frecuentemente liberados de sus obligaciones y sus papeles, en algunos casos, cambiados sus dueños.

Los belenes

En cualquier caso, las fiestas de navidad dan espacio tanto para el regocijo cristiano y el jolgorio popular, como para el arte y la reflexión.

Basta recordar a Macrobio y su obra Las Saturnales para ser conscientes de ello. Doce eruditos romanos dialogando sobre Virgilio y otros temas. Precisamente Virgilio al que algunos de los primeros cristianos consideraron uno de los paganos que habían anunciado la llegada de Cristo.

Y el cristianismo hizo, con la belenística, entre otras representaciones del nacimiento de Jesús, un tema central de la arquitectura, del arte y del pensamiento.

Así lo atestigua el imponente ejemplo arquitectónico del belén de la fachada de la Sagrada Familia, el edificio modernista de Gaudí; o el Tríptico de la Adoración de los

Magos, obra anónima flamenca de finales del siglo XV, de esta catedral, que es una magnífica reflexión sobre una de las escenas más entrañables de la Navidad, al menos para todos los que hemos sido niños en España.

Los belenes, también llamados nacimientos, pesebres, portales o pasitos, son la representación plástica del nacimiento de Jesucristo, que se suele exponer durante las fiestas de Navidad en hogares, iglesias o comercios.

La primera celebración navideña en la que se montó un belén para la conmemoración del nacimiento de Jesucristo fue en la Nochebuena de 1223, realizado por San Francisco de Asís, en una cueva próxima a la ermita de Greccio (Italia). Hay un fresco de Giotto que nos lo cuenta bellamente.

La escena del nacimiento de Cristo no fue representada con figuritas y miniaturas de objetos cotidianos, como hacemos actualmente, ni con personas, aunque para la ocasión San Francisco sí utilizó animales.

Un pesebre sin niño pero con el buey y la mula; basándose en la tradición cristiana y los Evangelios apócrifos, así como en la lectura de Isaías: “Conoce el buey a su dueño, y el asno el pesebre de su amo. Israel no conoce, mi pueblo no discierne” (Is. 1,3).

Estos animales ya aparecen en el pesebre del siglo IV, descubierto en las catacumbas de la Basílica de San Sebastián de Roma, en el año 1877.

Tras esta primera ocasión, que más que un belén puede asimilarse a un drama litúrgico se fue popularizando la instalación de belenes en las iglesias durante la Navidad.

Los belenes en España

En todo caso, a partir del siglo XIV, fundamentalmente a través de los monjes franciscanos, el montaje de los belenes por Navidad se consolidó como tradición en la península itálica y fue pasando al resto de Europa, al principio como práctica eclesiástica, posteriormente aristocrática y finalmente popular.

Así ocurrió en España, ya que cuando a mediados del siglo XVIII el rey de Carlos VII de Nápoles pasó a ser el Rey Carlos III de España, promovió la difusión de los nacimientos entre la aristocracia española, llegando posteriormente a la práctica popular en España y América.

En el siglo XVIII en América, tras la disolución por decreto papal de la orden de los jesuitas, los franciscanos ocuparon su lugar y usaron los belenes en la evangelización.

Pero ya desde el siglo XV existía en Europa la costumbre del belén. En 1465, en el Renacimiento, se fundó en París la primera empresa fabricante de figuras de belén.

Dicen que en Alcorcón se creó el primer taller belenista peninsular en 1471.

Generalmente el Nacimiento en España se monta antes de Navidad, tradicionalmente el 8 de diciembre, coincidiendo con la fiesta de la Inmaculada Concepción, y se conserva armado hasta el 2 de febrero, fecha de la presentación de Jesús en el Templo y fiesta católica de la Candelaria.

La variedad de los tipos de belenes es enorme, dado que cada país y cada región, hasta cada belenista, tiene su modelo y estilo propio. Porque uno de los elementos centrales del belén es el proyectar la universalidad del mensaje de redención cristiano, con el nacimiento de Cristo, en elementos localistas y pegados al terruño.

Así, en los pesebres populares de Cataluña se incluye una figura típica y muy antigua llamada caganer que representa a un campesino en el acto de la defecación, que hace referencia a cultos agrarios de la fertilidad del campo.

En Madrid existe un personaje muy entrañable que aparece en las calles de la ciudad por noviembre y diciembre y que se ha trasladado a los belenes madrileños, la castañera.

En algunos belenes extremeños aparece la Machorrita, una cabra engalanada, protagonista de una fiesta tradicional de la víspera de Navidad y procedente de viejos ritos vetones.

De la misma forma, el belén conjuga arte, artesanía y un cierto elemento naif que recuerda a las maquetas de las tumbas egipcias en las que se representan molinos de harina o cervecerías y que hoy podemos ver en el Museo Metropolitano de Nueva York.

Eso hace convivir en pie de igualdad belenes con valores artísticos importantes como los de Salzilla de Murcia o el belén napolitano del Museo Nacional de Escultura de Valladolid que representa los textos bíblicos y data del siglo XVII, con otros mecánicos como el de Laguardia, en Álava; y hasta con el belén de chocolate de Rute, en Córdoba, incluso otros aún más kirsch como el del Museo de Mariemma, en Iscar (Valladolid) en el que las protagonistas son las muñecas Nancys.

Sin duda, aparte de su origen religioso, en la sociedad actual los belenes son poliédricos y de múltiples significados aunando mensajes evangélicos, valores artísticos y ecos de mundos rurales y pastoriles, sin importar anacronismos o localismos.

Son juguetes que nos permiten asumir la realidad a una escala manejable.

Belenes riojanos

Creo que el localismo, junto con el universalismo Cristiano es una parte esencial de la tradición belenística.

Por eso quiero mencionar alguno de los belenes riojanos.

Por ejemplo, el Belén Mecánico de Arenzana de Abajo, obra del carpintero Pedro Moral, hecho de tallas de madera, cuyo sistema de funcionamiento está basado en engranajes y transmisiones de movimientos y donde los motores que producen la energía proceden de ventiladores, tocadiscos y limpiaparabrisas antiguos.

Y desde luego, los belenes que se pueden contemplar en esta Catedral, el belén de la Asociación Playmobil y el de la Asociación Exín Castillos, con sus inconfundibles juegos de construcción y con un guiño riojano, al incluir la reproducción del castillo de Sajazarra que, por cierto, ya ha aparecido en nuestros sellos.

Quizá este belén de Playmobil no puede competir en tamaño con el de Tomares, en Sevilla, (cerca de 60 metros cuadrados y más de 4.500 piezas, según sus creadores en “el más grande de España” de estas características) pero sí en valor filatélico.

Y desde luego, está el Belén napolitano al que pertenece la imagen que ilustra el sello de este año y las que ilustrarán los sellos de las navidades de 2016 y 2017.

Como todos los belenes napolitanos, se compone de dos elementos principales, las figuras o pastori y la escenografía, en este caso obra de Nicola Maciariello, el escenógrafo italiano más importante del mundo en esta especialidad, que ha realizado belenes para la Presidencia de la República Italiana, el Museo de Artes Populares de Roma y para otras instituciones de Milán, Venecia, Moscú, Praga y New York.

El nacimiento se representa en un templo semiderruido que simboliza la victoria del cristianismo sobre el paganismo, característica de los belenes napolitanos.

Sus 130 figuras, modeladas en arcilla y en tallas de madera, están ataviadas con vestidos de seda y ofrecen un magnífico ejemplo didáctico de la época y pertenecen a autores diversos, como Giuseppe Pelly, Fratelli Capuano, Giuseppe Cesarini y Marco Ferrigno.

Los personajes del belén, cuyas piezas fueron donadas en 2012 por Miguel Ángel Lorente a la catedral de Santo Domingo de la Calzada, son vendedores ambulantes, músicos, cortesanos, mendigos, pastores, que desempeñan diversos papeles en escenas en distintos ambientes: el mercado, el molino, la gruta, los gremios, las tabernas, los reyes magos y la hostería.

El Belén Napolitano refuerza a Santo Domingo de la Calzada como destino cultural, turístico y comercial diferenciado y atractivo en las fechas navideñas, junto a su patrimonio histórico y gastronómico.

Los belenes en la filatelia española

La filatelia española. A través de la temática navideña ha sabido dar a conocer importantes piezas de nuestro patrimonio, obras maestras de los mejores pintores.

Así, tenemos sellos del nacimiento de Alonso de Berruguete, escultor palentino maestro de la imaginería española; o una tabla que representa la Adoración de los Magos de Juan de Flandes conservada en la iglesia parroquial de Cervera de Pisuegra; o el magnífico lienzo conservado en el Museo Provincial de Guadalajara obra de Alonso Cano y que representa a la Virgen de la Leche.

Como ha señalado el Presidente de Correos, un filatélico podría con su colección la tarea de montar un belén.

Me refiero al sentido literal, porque los sellos emitidos son de temáticas tan variadas que darían de sí para esta y para muchas otras composiciones.

Felicitación navideña en Santo Domingo de la Calzada

Y ya para terminar quiero felicitar a todos las navidades y desearles un magnífico año 2016 y me alegra que mi felicitación navideña sea desde esta ciudad de Santo Domingo de la Calzada.

La ciudad fundada por Domingo García, el Santo riojano nacido burgalés, patrón de las Obras públicas en España y artífice físico, del Camino de Santiago.

Creo que es lo más apropiado para un Subsecretario de Fomento, el Ministerio de las infraestructuras del transporte.

Por eso quiero también adelantar aquí la noticia de la inclusión en el programa filatélico del próximo año 2016 de un sello dedicado, precisamente, al Camino de Santiago. Es algo que anunciaré el domingo en la reunión del Consejo Jacobeo pero que quería compartir con todos Ustedes.

Una vez más, esta tierra se conecta con nuestros sellos.

Nada extraño puesto que ya nos hemos hecho eco de muchos monumentos de esta región, tal como ha mencionado el presidente de Correos.

Entre otros el dedicado a esta Catedral o los que tuve ocasión de presentar en la EXFILNA de 2012 en Calahorra.

Y por supuesto, Santo Domingo de la Calzada, que apareció en un sello emitido para conmemorar el 150 aniversario de la Ingeniería Técnica de Obras Públicas, de la que el santo es su patrón y que volverá a aparecer en otro sello de 2016.

Así pues, sin más, desde este espacio filatélico que es Santo Domingo de la Calzada, quiero invitarles al matasellado de los sellos de la Navidad del año 2015.

Muchas gracias.